



**CUENTAS ANUALES DEL  
FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN  
DE LA EMPRESA  
AÑO 2021**

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Saldos en Euros

ACTIVO	Cuentas contables	Notas Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO	Cuentas contable	Notas Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>2.822.445.396,03</b>	<b>2.947.091.296,97</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>5.469.065.696,00</b>	<b>5.350.563.900,08</b>
<b>IV. Deudores otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>					<b>I. Patrimonio aportado</b>	100	10	<b>5.219.180.770,02</b>	<b>5.209.180.770,02</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda		4	<b>2.822.445.396,03</b>	<b>2.947.091.296,97</b>	<b>II. Patrimonio generado</b>		10	<b>249.884.925,98</b>	<b>141.383.130,06</b>
2.1. Créditos ordinarios	460100		2.900.751.216,87	3.058.272.648,97	1. Resultados de ejercicios anteriores	120000		141.383.130,06	230.530.704,46
(2.1.1. Créditos ord. a cte amortizado con subvencion)	460101		(64.267.999,82)	(67.274.032,26)	2. Resultados del ejercicio	129000		108.501.795,92	(89.147.574,40)
(2.1.2. Créditos ord. a cte amortizado sin subvencion)	460102		(7.577.698,83)	1.332.005,03					
(2.1.3. Créditos ord. deterioro largo plazo PCD) **	298000		(43.747.537,06)	(69.375.395,47)	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>234.327,44</b>	<b>234.327,44</b>
(2.1.4. Créditos ord. deterioro largo plazo no PCD)	298300		(39.237.157,46)		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		9	<b>234.327,44</b>	<b>234.327,44</b>
2.2. Créditos refinanciados	460110		282.581.360,18	225.716.540,95	1. Provision riesgos y gastos	142100			
(2.2.1. Créditos refin. deterioro largo plazo PCD) **	298100		(68.324.153,85)	(59.207.187,08)	3. Donaciones concedidas pendientes de desembolso	142300		0,00	0,00
(2.2.1. Créditos refin. deterioro largo plazo no PCD)	298200		(137.732.634,00)	(142.373.283,17)	4. Estudios	142500		234.327,44	234.327,44
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>2.655.350.983,89</b>	<b>2.412.749.359,32</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>8.496.356,48</b>	<b>9.042.428,77</b>
<b>I. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>			<b>675.509.203,71</b>	<b>701.369.656,31</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>			<b>8.496.356,48</b>	<b>9.042.428,77</b>
1. Deudores por la actividad principal			508.932.260,25	544.792.712,85	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad		5	1.728.971,04	1.729.270,55
1.1. Deudores por créditos ordinarios			414.419.373,52	479.244.139,56	1.2. Costes ICO	420200	5	1.689.936,14	1.593.909,17
1.1.1. Créditos ordinarios	460700	4	268.961.018,17	326.241.754,90	1.3. Acreedores por servicios exteriores (**)	420101	4 y 5	39.034,90	135.361,38
1.1.2. Amortizaciones vencidas no pagadas	460200	4	81.996.259,38	76.976.839,26	2. Otras cuentas a pagar		5	6.767.385,44	7.313.158,22
1.1.3. Intereses vencidos no pagados	460511	4	13.726.585,43	16.805.967,63	2.1. Cobros pendientes de aplicación	554000		6.313.929,86	6.674.263,40
1.1.4. Comisiones vencidas no pagadas	460520	4	63.803,94	99.540,48	2.2. Comprometidos Programas de Conversión	554100		0,00	398.036,24
1.1.5. Demoras vencidas no pagadas	460531	4	42.807.682,79	51.753.601,26	2.3. Otros acreedores	429000		453.455,58	240.858,58
1.1.6. Intereses devengados	460540	4	6.497.023,79	7.131.733,61					
1.1.7. Comisiones devengadas	460542	4	34.965,44	38.425,90					
1.1.8. Demoras devengadas	460543	4	332.034,58	196.276,52					
1.2. Deudores por créditos refinanciados			266.550.870,06	249.279.833,79					
1.2.1. Créditos refinanciados	460710	4	24.397.157,34	50.790.718,12					
1.2.2. Amortizaciones refinanciadas vencidas no pagadas	460210	4	62.602.248,01	16.977.222,36					
1.2.3. Intereses refinanciados vencidos no pagados	460512	4	4.308.450,25	2.942.690,97					
1.2.4. Demoras refinanciadas vencidas no pagadas	460532	4	174.246.158,59	170.900.013,52					
1.2.5. Intereses refinanciados devengados	460541	4	852.201,07	7.130.380,13					
1.2.6. Demoras refinanciadas devengadas	460544	4	144.654,80	538.808,69					
(1.3. Deterioro de valor)		4	(172.037.983,33)	(183.731.260,50)					
(1.3.1. Deterioro de valor créditos ordinarios)			(127.317.529,47)	(145.070.488,66)					
1.3.1.1. Amortizaciones vencidas	490020		(69.542.809,58)	(61.380.952,10)					
1.3.1.2. Intereses vencidos	490030		(12.481.830,89)	(15.712.434,31)					
1.3.1.3. Comisiones vencidas	490040		(31.472,58)	(35.773,14)					
1.3.1.4. Demoras vencidas	490050		(41.309.960,40)	(49.270.501,84)					
1.3.1.5. Programas de Conversión de Deuda (PCD)	598000		(3.951.456,02)	(18.670.827,27)					
(1.3.2. Deterioro de valor créditos refinanciados)			(44.720.453,86)	(38.660.771,84)					
1.3.2.1. Amortizaciones vencidas	490021		(1.934.122,24)	(5.649.893,61)					
1.3.2.2. Intereses vencidos	490031		(1.517.827,60)	(1.853.528,63)					
1.3.2.3. Demoras	490051		(7.658.962,56)	(8.912.718,30)					
1.3.2.4. Programas de Conversión de Deuda (PCD)	598100		(5.063.108,36)	(3.091.674,62)					
1.3.2.4. Créditos refin. deterioro corto plazo no PCD)	598200		(28.546.433,10)	(19.152.956,68)					
2. Otras cuentas a cobrar		4	166.576.943,46	156.576.943,46					
2.2. Aportaciones pendientes de desembolso	558000		166.576.943,46	156.576.943,46					
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			<b>1.979.841.780,18</b>	<b>1.711.379.703,01</b>					
2. Tesorería	571	4	1.979.841.780,18	1.711.379.703,01					
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>5.477.796.379,92</b>	<b>5.359.840.656,29</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>5.477.796.379,92</b>	<b>5.359.840.656,29</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)**  
**CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

En Euros

	Cuentas contables	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>4</b>	<b>51.296.019,40</b>	<b>51.954.827,62</b>
a) Intereses de créditos	777000-777010- 777020-777300- 777400		44.249.268,35	48.177.470,96
b) Comisiones	777100		4.346.721,22	236.004,62
c) Demoras de créditos	777210-777220		2.700.029,83	3.541.352,04
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)</b>			<b>51.296.019,40</b>	<b>51.954.827,62</b>
<b>4. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		<b>8</b>	<b>(53.455.115,15)</b>	<b>(10.901.108,76)</b>
a) Subvenciones tipo de interes	651000	<b>4</b>	(149.770,53)	(2.858.963,66)
c) Condonaciones	650400-650410- 650420	<b>4 y 8</b>	(44.199.059,42)	(7.881.782,29)
d) Coste amortizado	676400		(9.106.285,20)	(160.362,81)
<b>5. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>5</b>	<b>(5.539.031,58)</b>	<b>(1.871.631,96)</b>
a) Suministros y servicios exteriores			(1.994.301,48)	(1.871.592,20)
a.1) Gastos de compensación costes ICO	629000-629100		(1.902.533,14)	(1.593.909,17)
a.3) Servicios exteriores	628000		(91.768,34)	(277.683,03)
b) Otros			(3.544.730,10)	(39,76)
b.4) Exceso intereses y demoras ctos. ordinarios	676001-676010		(1.542.874,55)	(39,76)
b.5) Exceso intereses y demoras ctos. refinanciados	676011		(2.001.855,55)	0,00
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)</b>		<b>4</b>	<b>(58.994.146,73)</b>	<b>(12.772.740,72)</b>
<b>I. Resultado (ahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>			<b>(7.698.127,33)</b>	<b>39.182.086,90</b>
<b>6. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>8</b>	<b>3,90</b>	<b>849.795,55</b>
a) Ingresos	778000		4,38	1.090.654,89
b) Gastos	669000 - 678000 - 678102		(,48)	(240.859,34)
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)</b>			<b>(7.698.123,43)</b>	<b>40.031.882,45</b>
<b>10. Diferencias de cambio</b>		<b>7</b>	<b>113.686.386,65</b>	<b>(141.105.660,68)</b>
a) Diferencias positivas de cambio			126.652.250,52	13.228.786,37
a.1.1) D.C.del ejercicio	768010-768020		8.699.226,62	1.785.242,17
a.1.2) D.C.actualización deuda vencida	768110-768120		17.324.801,56	60.586,19
a.1.3) D.C.actualización deuda no vencida	768210-768220		100.628.222,34	11.382.958,01
10.1.4. D.C.créd. condonados	768410-768420		0,00	0,00
b) Diferencias negativas de cambio			(12.965.863,87)	(154.334.447,05)
b.2.1. D.C.del ejercicio	668110-668120		(538.957,73)	(4.168.763,92)
b.2.2. D.C.actualización deuda vencida	668310-668320		(85.185,21)	(18.367.847,99)
b.2.3. D.C.actualización deuda no vencida	668210-668220		(12.341.720,93)	(131.797.835,14)
<b>11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		<b>4</b>	<b>2.513.532,70</b>	<b>11.926.203,83</b>
b) Otros			2.513.532,70	11.926.203,83
b.1) Créditos ordinarios	697100-797100		-36.203.569,52	3.000.519,90
b.2) Créditos ordinarios Programas conversion Deuda	697102-797102		44.029.975,49	7.881.781,85
b.3) Créditos refinanciados	697101-797101	<b>4</b>	5.305.228,14	1.043.915,21
b.4) Créditos refinanciados Programas conversion Deuda	697103-797103		(10.618.101,41)	0,00
b.5) Créditos refinanciados no Programas conv Deuda	697104-797104		0,00	(13,13)
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11+12)</b>			<b>116.199.919,35</b>	<b>(129.179.456,85)</b>
<b>IV. Resultado (ahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>			<b>108.501.795,92</b>	<b>(89.147.574,40)</b>
<b>Resultado del Ejercicio Ajustado</b>			<b>108.501.795,92</b>	<b>(89.147.574,40)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta del resultado económico Patrimonial al 31 de diciembre de 2021.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

En euros

**1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto**

	Notas en memoria	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>		<b>5.209.180.770,02</b>	<b>139.205.950,49</b>	<b>5.348.386.720,51</b>
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		-	<b>2.177.179,57</b>	<b>2.177.179,57</b>
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)</b>	<b>10</b>	<b>5.209.180.770,02</b>	<b>141.383.130,06</b>	<b>5.350.563.900,08</b>
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021</b>		<b>10.000.000,00</b>	<b>108.501.795,92</b>	<b>118.501.795,92</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	108.501.795,92	108.501.795,92
2. Operaciones de la entidad en la que se integra el fondo		10.000.000,00	-	10.000.000,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>		<b>5.219.180.770,02</b>	<b>249.884.925,98</b>	<b>5.469.065.696,00</b>

**2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Notas en Memoria	2021	2020 (*)
I. Resultado Económico Patrimonial		108.501.795,92	(89.147.574,40)
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
<b>IV. Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>108.501.795,92</b>	<b>(89.147.574,40)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre de 2021.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**En Euros**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros</b>			
2. Intereses y subvenciones cobrados		<b>367.750.346,84</b>	<b>366.081.227,00</b>
-Ingresos por Créditos		367.746.008,99	366.081.227,00
3. Otros cobros		4.337,85	
-Ingresos erróneo perteneciente a FONPRODE		4.337,85	
<b>B) Pagos</b>			
4. Transferencias y subvenciones concedidas			(617.109,36)
-Pagos por Donaciones Bilaterales			(617.109,36)
5. Otros gastos de gestión		(101.209.626,51)	(67.851.344,31)
-Pagos por Créditos		(97.722.873,72)	(61.895.338,45)
-Pagos por costes ICO		(1.593.909,17)	(1.552.328,54)
-Pagos por Encomienda Medio Propio		(188.094,82)	(1.094.045,17)
-Pagos por ICEX Medio Propio			
-Pagos por FEV			(200.000,00)
-Pagos por devolución Programas de Conversión		(1.704.748,80)	(3.109.632,15)
7. Otros pagos		(24.608,20)	
-Pago por Devolución ingreso erroneo Fonprode		(24.608,20)	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>266.516.112,13</b>	<b>297.612.773,33</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>			
- Cobros pendientes de aplicación		1.945.965,04	7.052.805,57
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		<b>1.945.965,04</b>	<b>7.052.805,57</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIV. AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>			
		<b>268.462.077,17</b>	<b>304.665.578,90</b>
<b>EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.711.379.703,01</b>	<b>1.406.714.124,11</b>
<b>EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1.979.841.780,18</b>	<b>1.711.379.703,01</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021.

## **MEMORIA**

**ÍNDICE de la MEMORIA**

<b>1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>4.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Pág. 19</b>
<b>5.- PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Pág. 32</b>
<b>6.- COBERTURAS CONTABLES</b>	<b>Pág. 33</b>
<b>7.- MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>Pág. 33</b>
<b>8.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>Pág. 40</b>
<b>9.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS</b>	<b>Pág. 44</b>
<b>10.- PATRIMONIO NETO</b>	<b>Pág. 44</b>
<b>11.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>Pág. 45</b>
<b>12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>Pág. 46</b>
<b>13.- INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE</b>	<b>Pág. 47</b>

**ANEXOS**

<b>ANEXO I</b>	<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO FIEM 2021</b>	<b>Pág. 48</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>CALENDARIO DE CONDONACIONES DE DEUDA FIEM DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS DE CONVERSION DE DEUDA QUE FIGURAN EN BALANCE</b>	<b>Pág. 50</b>

## **1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

El Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM) se creó mediante la Ley 11/2010, de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española, y entró en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE. El FIEM se crea como instrumento para la financiación de apoyo oficial a la internacionalización de la empresa española, gestionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

Al gestor del FIEM, le corresponden, entre otras tareas, las siguientes:

- a) La selección de los proyectos a financiar con cargo al Fondo y de común acuerdo con los beneficiarios de la financiación.
- b) La elaboración de los perfiles y estudios de viabilidad que sean precisos para el análisis de dichos proyectos.
- c) La valoración de las propuestas de financiación y su posterior presentación al Comité del FIEM para su evaluación
- d) La supervisión de la ejecución de los citados proyectos y la evaluación de los mismos.

El objeto del FIEM es promover las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior.

El desarrollo de la Ley 11/2010 se realizó a través del Real Decreto 1797/2010 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Internacionalización de la Empresa.

Según la Ley de creación, a partir de su entrada en vigor, los activos y pasivos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), así como los correspondientes derechos y obligaciones, debían ser transferidos al Balance del FIEM, con excepción de los activos y pasivos que sean atribuibles a operaciones aprobadas con cargo al FAD a iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación desde el 1 de enero de 2006 y del Ministerio de Economía y Hacienda, cuyos activos y pasivos debían permanecer en el FAD, hasta la liquidación del Fondo.

Por este motivo, con fecha 29 de junio de 2010, se procedió a realizar el cierre contable del Fondo de Ayuda al Desarrollo y a efectuar la transferencia de activos y pasivos del FAD Internacionalización al nuevo Fondo FIEM, tal y como se establece en la citada Ley. Con el fin de realizar esta transferencia de activos y pasivos, el ICO con fecha 22 de septiembre de 2010 remitió al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad el detalle de las operaciones que le correspondían, no siendo objeto de comentario en contra.

El Comité del FIEM, estará presidido por el/la Secretario/a de Estado de Comercio y su constitución, composición y funciones son las establecidas en la correspondiente normativa. Al Comité del FIEM le corresponde:

- En la primera reunión del año, proponer y elevar para su aprobación al Secretario/a de Estado de Comercio las líneas orientativas de actuación del instrumento.
- Podrá examinar la adecuación al Reglamento tanto de las ofertas de financiación de proyectos como de los programas y acuerdos de cooperación financiera con terceros países que incluyan como forma de colaboración, financiación con cargo al FIEM y, en su caso, se elevarán para su aprobación, según proceda.
- Examinar y, en su caso, elevar para su aprobación por el Secretario/a de Estado de Comercio, aquellas propuestas de financiación que se le presenten con cargo al FIEM.
- Valorar aquellos créditos de carácter concesional y donaciones relacionados con operaciones y proyectos de exportación e inversión, así como con contribuciones a Organismos Internacionales de los previstos en los artículos 4, 5 y 7 del Reglamento, y proponer su elevación al Consejo de Ministros para su aprobación.
- Valorar aquellas operaciones que sean de especial relevancia atendiendo a su importe y/o consideraciones de riesgo y podrá decidir su elevación, para aprobación, en su caso, al Consejo

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

de Ministros, previo informe de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y a propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

- Valorar aquellas operaciones de financiación de carácter reembolsable en las que figuren como prestatarios Estados que hayan alcanzado el punto de culminación en el marco de la iniciativa HIPC y acogidos a iniciativas multilaterales de condonación con los que España tenga suscritos acuerdos de alivio de la carga de la deuda.
- Podrá, asimismo, evaluar las operaciones de renegociación y condonación de los activos del FIEM, a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para su eventual elevación al Consejo de Ministros, para su aprobación, si procede.
- Examinar, evaluar y, en su caso, proponer las medidas necesarias para la resolución de las incidencias graves de los proyectos.
- Realizar una evaluación de la cartera del instrumento. En concreto, se revisarán los proyectos en ejecución, las ofertas en vigor, y el equilibrio de la cartera del instrumento, así como cualquier otro tema que se considere importante para el funcionamiento del instrumento
- Podrá examinar y en su caso proponer cancelar aquellos proyectos aprobados con anterioridad que no hayan comenzado a ejecutarse en el plazo de un año desde su aprobación.
- Examinar y, en su caso, proponer la aprobación de las cuentas anuales del FIEM, cerradas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

El Instituto de Crédito Oficial formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de crédito, préstamo o donación. Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al FIEM.

La Ley 11/2010 mencionada anteriormente, dispone que el Fondo se nutrirá de las dotaciones presupuestarias que se consignen en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, a través del presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a las que se añadirán los recursos procedentes de las devoluciones o cesiones onerosas de los préstamos y créditos concedidos en el propio Fondo y aquellos otros flujos económicos procedentes de los intereses y comisiones devengados y cobrados por la realización de dichos activos financieros. La dotación establecida por las Leyes de Presupuestos será desembolsada y transferida al Instituto de Crédito Oficial según las necesidades del Fondo.

Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado determinan, además de las dotaciones anuales del Fondo, el importe máximo de las operaciones de carácter no reembolsable. Los recursos del Fondo comprometidos y desembolsados en cada ejercicio con cargo al FIEM no podrán ser considerados en ningún caso como Ayuda Oficial al Desarrollo. La dotación presupuestaria disponible para el Fondo, según la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 ascendió 120.087,60 miles de euros y el límite máximo de aprobaciones presupuestarias fue de 500.000 miles de euros.

Asimismo, la citada ley establece que no se podrán autorizar operaciones no reembolsables, quedando expresamente excluidas de esta limitación las operaciones necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la gestión del Fondo que, en cualquier caso, ajustará su actividad de forma que no presente necesidad de financiación medida según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales.

Asimismo, al tratarse de un Fondo sin personalidad jurídica, el Régimen Presupuestario, económico-financiero, contable y de control del FIEM se regirá de acuerdo con lo establecido en la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que en su artículo 125.1.K) nombra a la IGAE como el centro directivo competente para aprobar las normas contables de estos Fondos.

### **Crisis provocada por el COVID-19 y su efecto en el FIEM**

La crisis provocada por la COVID-19 impactó en la economía española y en el entorno macroeconómico internacional. No obstante, la Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización como la Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y la Financiación Internacional y el ICO, están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación.

Del mismo modo, ICO, en el desempeño de su trabajo como Agencia Financiera del Estado, tomó las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones en lo referente a los aspectos de medios tecnológicos y de gestión del personal.

Dicho lo anterior, la situación de crisis del COVID-19 que se ha vivido a nivel global, no ha puesto en duda la continuidad y funcionamiento del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, FCPJ (FIEM) y no afecta a la información financiera del FIEM del Fondo, de 2021 y 2020, contenida en esta Memoria.

### **Deuda Soberana y moratoria de pagos**

El 25 de marzo de 2020, el FMI y el Banco Mundial emitieron un comunicado conjunto en el que anticipaban profundas contracciones económicas en los países de renta baja como resultado de la crisis del COVID-19 e instaban a los acreedores oficiales bilaterales a aplicar a dichos países una moratoria del servicio de su deuda, con el objetivo de aliviar sus tensiones más inmediatas de liquidez. En respuesta a dicho llamamiento, el Club de París y el G20 trabajaron de forma coordinada para consensuar los términos a implementar, que quedaron formalmente aprobados el 15 de abril de 2020.

Los principales elementos del acuerdo de moratoria de deuda han sido los siguientes:

*Países acreedores participantes:* todos los miembros del Club de París y el G20 que conjuntamente agrupan a los principales acreedores soberanos. También se podían adherir a esos términos otros acreedores oficiales bilaterales cuya actividad financiadora resulta relevante, como es el caso de Kuwait o Emiratos Árabes Unidos. Además, se hacía una petición expresa a los acreedores financieros privados para que participasen de manera voluntaria.

*Países deudores elegibles:* la moratoria de deuda estaba disponible para aquellos países deudores que tenían acceso a fondos de IDA del Banco Mundial o bien formasen parte de la lista de países menos adelantados de Naciones Unidas.

*Requisitos para su aplicación:* el país deudor que estuviera interesado en beneficiarse de la iniciativa debía de estar al día con el FMI y el Banco Mundial, haber solicitado financiación al FMI, abstenerse de contratar nueva financiación no concesional fuera de los límites establecidos por el FMI y el Banco Mundial y aplicar criterios de transparencia a sus obligaciones de deuda. El incremento de liquidez resultante de la aplicación de esta Iniciativa debía ser utilizado para incrementar el gasto social destinado a mitigar el impacto del Covid-19.

*Obligaciones financieras sujetas a la moratoria:* la suspensión del pago del servicio de la deuda afectaba a los vencimientos de principal e intereses devengados entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre del 2020 (plazo que era susceptible de ser prorrogado en función de la duración del impacto de la pandemia sobre las tensiones de liquidez). Este plazo se prorrogó hasta el 30 de junio de 2021, aprobado en el seno del Club de París con fecha 14 de octubre de 2020. Esta misma institución aprobó otra prórroga del plazo mencionado hasta el 31 de diciembre de 2021 en su sesión celebrada los días 20 y 22 de abril de 2021. Esta última prórroga se considera final y definitiva.

*Términos de la reestructuración:* los vencimientos de 2020 (afectados por la moratoria) serían reestructurados a un plazo de 4 años, incluyendo 1 año de carencia, y los vencimientos de 2021 (afectados por las dos prórrogas de la moratoria) serían reestructurados a un plazo de 6 años, incluyendo 1 de carencia. La reestructuración tendría un efecto neutral sobre el valor actual neto de los flujos financieros, de manera que se trataba de una reestructuración sin quita.

El Consejo de Ministros, con fecha 23 de junio de 2020, autorizó la implementación de la moratoria COVID-19; autorizando la implementación de la primera prórroga arriba mencionada el 22 de diciembre de 2020 y la segunda y definitiva con fecha 29 de junio de 2021. Las citadas autorizaciones, conllevaban

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

la negociación y suscripción, por parte del ICO, de acuerdos bilaterales de reestructuración de deuda ostentada por el Estado español con cargo al FIEM.

Véase a continuación un cuadro resumen de la implementación de esta iniciativa dentro de las Cuentas Anuales del Fondo de 2021 (moratorias COVID-19 que han entrado en vigor durante 2021):

	PAIS	IMPORTE APLAZADO		FECHA DE FIRMA DEL ACUERDO BILATERAL O DE LA ADENDA	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
		EUR	USD		
VENCIMIENTOS DEL AÑO 2020	ANGOLA		2.999.346,22	25/11/2021	25/11/2021
	BURKINA FASO	370.267,03		08/09/2020	09/02/2021
	CABO VERDE	1.598.970,41		22/01/2021	03/06/2021
	CAMERUN	845.858,88		20/01/2021	04/02/2021
	DJIBOUTI		1.517.637,95	08/06/2021	10/11/2021
	MAURITANIA	2.826.995,52	265.316,77	25/02/2021	14/12/2021
	PAKISTAN		3.675.525,76	16/03/2021	14/12/2021
VENCIMIENTOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021	ANGOLA		3.114.476,72	25/11/2021	25/11/2021
	BURKINA FASO	184.833,89		12/05/2021	12/05/2021
	CABO VERDE	1.595.481,79		01/07/2021	01/07/2021
	CAMERUN	842.644,43		28/07/2021	28/07/2021
	KENIA	6.893.341,80	538.955,02	21/07/2021	21/07/2021
	MOZAMBIQUE	124.719,86	175.233,85	15/06/2021	15/06/2021
		<b>15.283.113,61</b>	<b>12.286.492,29</b>		

Para más información sobre la implementación de esta iniciativa, en el apartado Hechos Posteriores al cierre de esta Memoria se puede obtener información de las moratorias COVID-19 que han entrado en vigor con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo**

El marco normativo de información financiera aplicable al Fondo es el establecido en:

- I. Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo.

Como consecuencia de la auditoría contable del ejercicio 2015, se ha procedido a adaptar los epígrafes del Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo Cuentas de Resultados, y el Presupuesto de Explotación y de Capital, referidos en la citada Resolución, según los criterios establecidos por Red. Coa (plataforma informática de IGAE para remisión de estados financieros).

- II. Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- III. Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
- IV. Informe de fecha 25 de mayo de 2012, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a diversas cuestiones contables planteadas por el Instituto de Crédito Oficial relativas a la aplicación a los Fondos FIEM y FONPRODE, de la resolución de 1 de julio de 2011, mencionada en el epígrafe anterior.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

- V. Artículo 139 Bis de la Ley General Presupuestaria (añadido a través de la disposición final 15.15 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, publicada el 26 de diciembre de 2013 y en vigor a partir del 1 de enero de 2014). Dicho artículo establece la obligatoriedad de que el cuentadante sea el titular de los órganos de decisión del Fondo.
- VI. Según este artículo, ICO –como Agencia Financiera del Estado- tiene encomendada la elaboración de toda la información financiero-contable de FIEM y su carga en la plataforma Red. Coa como responsable de la contabilidad, mientras que el Director General de Comercio Internacional e Inversiones perteneciente a la Secretaría de Estado de Comercio –como Gestor del Fondo– actúa como cuentadante del FIEM en la plataforma RED. Coa, asumiendo además la obligación de proporcionar al ICO (en tiempo y forma) la información de soporte necesaria para la realización de las tareas incluidas dentro de su perímetro de responsabilidad.
- VII. Informe de fecha 11 de octubre de 2016, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado (Oficina Nacional de Contabilidad, IGAE), que da respuesta a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial en relación con el sistema de dotación de provisiones por deterioro de los créditos concedidos en el marco del FIEM y FONPRODE.
- VIII. Informe de fecha 20 de junio de 2018, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado (Oficina Nacional de Contabilidad, IGAE), que da respuesta a una consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre la contabilización de los Programas de Conversión de Deuda realizados con cargo al FIEM.
- IX. Respuesta de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la Intervención General del Estado, a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre sobre la elaboración de los cuadros financieros para la llevanza a coste amortizado de los préstamos (tratamiento de comisiones sobre importes no dispuestos y de reestructuraciones/refinanciaciones de los préstamos) en los Fondos FIEM y FONPRODE respecto a los que el ICO actúa como agente financiero.

**b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2021, han sido formuladas por el Instituto de Crédito Oficial, a partir de los registros contables del Fondo a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (ver apartado a) anterior), de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y del resultado económico patrimonial, de sus flujos de efectivo y de la liquidación del presupuesto del Fondo, que se ha producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

**i. Principios contables y normas de valoración aplicados**

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los principios y criterios contables públicos, establecidos en el marco normativo contable aplicable al Fondo tal y como figura en el apartado 3 “Normas de reconocimiento y valoración”. Para expresar la imagen fiel del patrimonio del Fondo no han sido necesarias informaciones complementarias para la elaboración de las cuentas.

**ii. Principios contables y normas de valoración no aplicados**

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales aplicables al Fondo en materia contable.

**c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación contable vigente que resulta de aplicación al Fondo, el Instituto de Crédito Oficial, presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021, las cifras referidas al ejercicio 2020 las cuales han sido reexpresadas

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

a efectos de facilitar su comparabilidad en los términos indicados en el subapartado iii. **Cambios de criterios contables y corrección de errores.** En dicho subapartado, se presenta de manera resumida la atribución de los ajustes realizados en el ejercicio 2021, afectando a la cuenta de **Resultados de ejercicios anteriores**, los cuales a su vez han sido tomados en consideración para la reexpresión de la información relativa a 2020 en aquellas partidas que se hubiesen visto afectadas en 2020 de haberse contabilizado en dicho ejercicio.

**i. Cambios en la estructura de las cuentas anuales**

No ha habido cambios en la estructura de las cuentas anuales del ejercicio 2021 respecto al ejercicio 2020

**ii. Cambios en estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios de estimaciones contables respecto a las aplicadas en años anteriores.

**iii. Cambios de criterios contables y corrección de errores**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en años anteriores.

Durante 2021, se han realizado ajustes atribuibles a ejercicios anteriores que se detallan a continuación. La información referida al ejercicio 2020 ha sido reexpresada a efectos de facilitar su comparabilidad.

<b>Distribución de los ajuste atribuibles a 2020 imputados en la cuenta 120000 durante el ejercicio 2021</b>	
<b>Importes en euros</b>	
Ajuste atribuible 2019	39,76
Ajuste Costes Ico	1.620,93
Ajuste periodificacion 2020	-91.445,80
Anulacion Fras 2019	-34.272,43
Ajuste cte amortizado	-2.053.122,03
<b>TOTAL</b>	<b>-2.177.179,57</b>

El ajuste atribuible a 2019 corresponde a un ajuste menor de deuda pendiente en 2021.

El ajuste de los costes ICO se refiere al importe señalado en el IRCIA del ejercicio 2020 remitido en el último trimestre de 2021.

El ajuste de la periodificación está vinculado a una operación sindicada (R. del Sur), en la que se imputó originalmente la periodificación en 2020 calculada por el agente del sindicato.

La anulación de facturas se debe a la no conformidad declarada en mayo de 2021 por parte del Gestor del Fondo de una factura de ISDEFE por no tener cabida en los hitos de pago establecidos contractualmente con dicho proveedor.

El ajuste de coste amortizado corresponde a una corrección del cuadro de coste amortizado original de ejercicios anteriores a 2020, realizado al momento de la reestructuración de la operación Sadara durante 2021.

Por otro lado, debido a las especificidades de las operaciones y la aplicación informática utilizada para llevar la contabilidad del Fondo, se hace necesaria la realización de apuntes manuales. Durante 2021, se han realizado hasta la formulación de cuentas 2.926 apuntes manuales.

### **3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

- **Principio de Gestión Continuada:** Se considera que la gestión del Fondo tiene una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.
- **Principio del Devengo:** La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- **Principio de Uniformidad:** Adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables dentro de las alternativas que, en su caso, éstos permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio.
- **Principio de Prudencia:** Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo menoscabo a su fiabilidad.
- **Principio de No Compensación:** En ningún caso se compensan las partidas de activo y de pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias. Todos los elementos integrantes de las mismas se valoran separadamente.
- **Principio de Importancia Relativa:** Podrá admitirse la no aplicación estricta de alguno de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la imagen fiel de las cuentas anuales.

Adicionalmente para la elaboración de los Estados Financieros del FIEM, se han aplicado los siguientes criterios de reconocimiento y valoración:

#### **Instrumentos Financieros – Activos financieros**

##### ***Clasificación***

Los activos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración como *Créditos y partidas a cobrar*. Estos son créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por el Fondo, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio. También se podrían contabilizar dentro de este apartado la adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo posterior de venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

##### ***Valoración Inicial***

Los *Créditos y partidas a cobrar* que se encuentran disponiendo, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Este equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se imputan a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo

cuando tienen poca importancia relativa. No obstante a lo anterior, los *Créditos y partidas a cobrar* con vencimiento a corto plazo que no tienen un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

La valoración y contabilización de los *Créditos y partidas a cobrar* del Fondo se realiza en función de la fecha en la que los préstamos empezaron a disponer.

Todos los *Créditos y partidas a cobrar* que empezaron a disponer antes del 1 de enero de 2011, se contabilizan por su valor nominal. También se valoran por el importe entregado, aquellos préstamos concedidos con intereses subvencionados que se desembolsaron parcialmente con anterioridad a la fecha mencionada.

En el caso de haber empezado a disponer a partir de 2011, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tienen un tipo de interés contractual y para aquellos préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados cuyos flujos de efectivo se puede estimar con fiabilidad (esto sucede en la fecha del último desembolso) se valoran por su valor razonable. Dicho valor razonable será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar (incluyendo las comisiones que se puedan estimar con fiabilidad), descontados con la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. Se utilizará esta tasa tanto para préstamos en euros como en moneda extranjera. Cuando no esté disponible el tipo de la Deuda del Estado al plazo concreto, se toma el tipo de interés del plazo anterior más próximo. La contabilización a valor razonable y el registro de la pérdida, se realizan cuando los flujos de efectivo de los desembolsos esperados son fiables, momento en el que se puede construir y lanzar el cuadro de amortización.

Las comisiones a cobrar sobre el importe dispuesto del préstamo se tienen en cuenta como un cobro más para el cálculo del valor actual, y por tanto de la subvención. El resto de comisiones se registran como ingreso financiero del periodo al igual que se haría con cualquier otra comisión cuyo importe no se puede estimar con fiabilidad a efectos del cálculo del valor actual.

### ***Valoración posterior***

Los activos financieros se valoran por su coste amortizado, siendo éste el importe por el que fue valorado inicialmente un activo financiero, menos los reembolsos de principal efectuados, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial, mediante la utilización del método de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida mediante la cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor contable de un activo o un pasivo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del mismo, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

### ***Deterioro***

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones necesarias para ajustar el valor de los créditos para los cuales se ha producido una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo esperados, como puede ser por la insolvencia del deudor.

Para ajustar contablemente la valoración inicial de los créditos afectados por este deterioro, se dota una provisión por deterioro para (i) los importes vencidos y no pagados para los cuales ha transcurrido un año desde el momento del vencimiento sin que se haya satisfecho la deuda, (ii) para aquellos importes que hubieran sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro, y (iii) para los importes vencidos y no pagados, y no vencidos de los créditos en los que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores (con

independencia de que se haya producido o no la apertura de la fase de liquidación), suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita o espera, o bien esté abierto un proceso por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (alzamiento de bienes, ocultación de patrimonio, etc.).

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Por otro lado, existen ciertas operaciones propias del FIEM con unas características determinadas que requieren que la contabilización del deterioro se haga de forma distinta:

A) Condonaciones de deudas de terceros vinculadas a un programa de conversión de deuda. A la entrada en vigor de un Programa de Conversión de Deuda, o cuando el FIEM estime que es probable que no vayan a recuperarse los créditos, se procederá a la dotación a corto y largo plazo del correspondiente deterioro del importe que se considere incobrable. Posteriormente, conforme se cumplan las condiciones asociadas a la condonación y ésta sea irrevocable, en función del contenido del instrumento jurídico (Programa de Conversión), deberá registrarse el gasto sin contraprestación por condonación, dándose de baja el crédito correspondiente y registrándose la reversión del deterioro correspondiente al ejercicio que estaba dotado a corto plazo previamente. Los importes incluidos en los programas que no cumplan con los criterios establecidos en el Programa de Conversión para proceder con su condonación mantendrán su deterioro inalterado, permaneciendo en el activo del balance. Solamente se dará de baja este activo en el ejercicio en el que se cumplan dichos requisitos, registrándose dicha baja contra la correspondiente reversión del deterioro dotado.

B) Condonaciones de deudas de terceros vinculadas a decisiones tomadas por Acuerdo de Consejo de Ministros

En 2015 se aprobó la refinanciación de la deuda que mantiene Cuba con España. En el Acuerdo Bilateral formalizado entre ambos países, se estipuló que se condonarían las demoras acumuladas impagadas por Cuba a medida que se fuese cumpliendo con el calendario de amortizaciones de los préstamos incluidos en el acuerdo de refinanciación.

Dentro de la contabilidad del Fondo, existe una cuenta propia de deterioro de las demoras de Cuba, las cuales se van dando de baja a medida que se realizan los mencionados ingresos. Esta refinanciación se considera un híbrido entre un Programa de Conversión y una refinanciación. Ver actualización de la refinanciación en las páginas 25, 26 y 27.

C) Condonaciones por venta de deuda, son contabilizadas en la fecha en que se realiza la venta, dando de baja el importe del activo, contra una cuenta de resultados.

D) Condonaciones de deuda no sujetas a condiciones, se registran como pérdidas la totalidad de los importes condonados en el ejercicio en el que se aprueba por Consejo de Ministros.

### ***Baja de balance***

El Fondo da de baja un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando han expirado o se han transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Cuando un activo financiero se dé de baja en las cuentas, la diferencia entre la contraprestación recibida (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor contable del activo financiero (o de la parte del mismo que se haya transmitido) más cualquier importe acumulado

reconocido directamente en el patrimonio neto, se imputaría a resultados del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

### **Instrumentos Financieros – Pasivos financieros**

#### ***Clasificación***

Los pasivos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de *Pasivos financieros al coste amortizado*, que recoge los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual del Fondo.

#### ***Valoración Inicial***

Los pasivos financieros al coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo habitualmente el precio de la transacción. Este importe equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor razonable.

Las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

#### ***Valoración posterior***

Las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se han valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dichos importes.

#### ***Baja Pasivo financiero***

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación que dio origen a dicho pasivo, ya sea porque se ha cumplido o porque se ha cancelado. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluye cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

#### ***Disposición transitoria valoración activos y pasivos financieros***

Los activos y pasivos financieros que resultan de aplicación al Fondo, se valorarán por su valor contable al cierre del último ejercicio (31 de diciembre de 2010), en el que se aplique el Plan General de Contabilidad Pública anterior. Asimismo, para el cálculo del tipo de interés efectivo se tomará como fecha inicial de referencia la fecha de apertura del primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad, esto es 1 de enero de 2011.

### **Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional en la que opera el Fondo es el euro, no obstante, existe un porcentaje elevado de operaciones formalizadas que han sido desembolsadas en moneda extranjera. Los gastos e ingresos se contabilizan por el valor real de la transacción. Los activos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio del mercado de divisas a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. Las diferencias de cambio generadas son de la siguiente naturaleza:

- Diferencias de cambio del ejercicio: recoge la diferencia de cambio surgida entre la valoración de un activo vencido (a la fecha del vencimiento) y el importe ingresado (contravalor recibido el día del cobro).

- Diferencias de cambio por actualización de deuda no vencida: en esta partida se contabilizan las diferencias de cambio generadas por la actualización, al cierre del ejercicio, de los saldos en divisas de los activos no vencidos.
- Diferencias de cambio por actualización de deuda vencida: recoge las diferencias de cambio por la actualización al cierre, de los saldos en divisas de los activos vencidos.

Todas estas diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se consideran resultados del ejercicio.

### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

#### ***Ingresos***

El Fondo reconoce ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de un incremento en la entrada de recursos económicos, un incremento de activos o una disminución de los pasivos y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de los ingresos supone contabilizar simultáneamente el incremento de un activo y la desaparición (o disminución) de un pasivo.

Los ingresos reconocidos del Fondo se generan, principalmente, por el devengo de intereses que generan los préstamos mantenidos en su activo, calculados conforme a la aplicación del tipo de interés efectivo.

#### ***Gastos***

El Fondo reconoce un gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución en la entrada de recursos económicos, un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto implica, reconocer un pasivo, o un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo.

#### ***Compensación de los costes del ICO***

En esta partida se contabilizan los importes pendientes de pago por el Fondo al Instituto de Crédito Oficial, como compensación de los costes en que dicha entidad incurre por la ejecución de las funciones que le han sido encomendadas con respecto al Fondo.

Como refleja el punto 5 el artículo 8 del Real Decreto 1797/2010 de 30 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Internacionalización de la Empresa: "Anualmente con cargo al FIEM y previa autorización del Consejo de Ministros se compensará al Instituto de Crédito Oficial (ICO) por los gastos en los que incurra en el desarrollo y ejecución de la función que se le encomienda como agente financiero según lo previsto en el artículo 11 de la Ley 11/2010 de 28 de junio".

### **Provisiones y contingencias**

#### ***Provisiones***

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Fondo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las cuentas anuales del Fondo recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión,

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **Transferencias y Subvenciones**

Las transferencias corresponden a entregas dinerarias a agentes del sector público, entidades públicas, privadas y particulares, y viceversa, en relación con las operaciones formalizadas por el Fondo y gastos relacionados con la actividad.

Las transferencias se contabilizan como un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente, en este caso, del Fondo. Se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconozcan.

FIEM no recibe ni concede subvenciones a fecha de estas cuentas anuales. No obstante, existen una serie de préstamos que, debido a los tipos de interés en los que han sido concedidos, tienen una subvención implícita que debe de ser contabilizada. Esta subvención se valora mediante la contabilización de intereses implícitos calculados gracias al método de coste amortizado. Con este se evalúa tanto la subvención que se pueda haber concedido en toda la vida del préstamo como los intereses implícitos derivados de esa subvención que deben contabilizarse cada año (véase el apartado 4. *Activos Financieros – Otra información*).

### **Valoración**

Las transferencias de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el concedente como por el beneficiario. Las transferencias de carácter no monetario se valoran por el valor contable del importe transferido, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

### **Transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que se integra el Fondo**

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que el Fondo se integra tendrán siempre la consideración de Patrimonio para el Fondo, ya se trate de la dotación inicial o de dotaciones posteriores.

## **4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Los criterios contables aplicados en relación con los activos y pasivos financieros se detallan en la descripción de la estructura y contenidos más significativos del Balance, cuyo saldo total de cierre a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, asciende, respectivamente, a 5.477.796.379,92 euros y 5.359.840.656,29 euros.

### **Información relacionada con el Balance**

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 2 *Activos financieros*, de la normativa contable que le resulta de aplicación al Fondo, la naturaleza de los activos financieros que conforman el balance del FIEM es la siguiente:

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.822.445.396,03	2.947.091.296,97	508.932.260,25	544.792.712,85	166.576.943,46	156.576.943,46	3.497.954.599,74	3.648.460.953,28
<b>TOTAL</b>	<b>2.822.445.396,03</b>	<b>2.947.091.296,97</b>	<b>508.932.260,25</b>	<b>544.792.712,85</b>	<b>166.576.943,46</b>	<b>156.576.943,46</b>	<b>3.497.954.599,74</b>	<b>3.648.460.953,28</b>

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

En lo que al largo plazo se refiere, dentro de la partida “Deudores otras cuentas a cobrar a largo plazo” y en el apartado “Créditos y valores representativos de deuda”, se incluyen los créditos ordinarios, los créditos refinanciados y se tienen en cuenta, además, los créditos ordinarios y refinanciados con intereses subvencionados y a coste amortizado, más la cuenta correctora a largo plazo de los mismos y de los Programas de Conversión de Deuda.

Dentro de esta partida se recogen los préstamos incluidos en los Programas de Conversión de Deuda con cuatro países que realizan aportaciones a diversos Fondos Contravalor (datos a cierre de 2021). Su contravalor asciende a 121.086.255,29 euros (de los cuales 9.014.564,38 euros a corto plazo), formado por 7 préstamos ordinarios por 47.698.993,08 euros (de los cuales 3.951.456,02 euros a corto plazo), y 3 préstamos refinanciados por 73.387.262,21 euros (de los cuales 5.063.108,36 euros a corto plazo).

De este modo, el importe a largo plazo de los créditos ordinarios, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es de 2.900.751.216,87 euros y 3.058.272.648,97 euros respectivamente.

La corrección valorativa por los créditos ordinarios llevados a coste amortizado con subvención de tipo de interés asciende a -64.267.999,82 euros a 31 de diciembre de 2021 y a -67.274.032,26 euros a 31 de diciembre de 2020. La corrección por los créditos ordinarios a coste amortizado sin subvención de tipo de interés reconoce unos intereses implícitos de -7.577.698,83 euros a 31 de diciembre de 2021 (véase cuadro de la página 32 para información complementaria) frente a +1.332.005,03 euros a 31 de diciembre de 2020.

Respecto a los saldos a largo plazo de créditos refinanciados (originados por la refinanciación de deudas llevadas a cabo entre España y los países prestatarios del FIEM), en el marco del Club de París o por medio de convenios acordados bilateralmente, asciende a 282.581.360,18 euros a 31 de diciembre de 2021, siendo de 225.716.540,95 euros a 31 de diciembre de 2020.

Con respecto al corto plazo, dentro de la partida *Deudores y otras cuentas a cobrar* y en el apartado *Deudores por la actividad principal*, se incluyen el importe de los créditos ordinarios, refinanciados y el deterioro (véase *Correcciones de valor* en esta misma nota 4 sobre *Activos financieros*).

Así, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el saldo de deudores por créditos ordinarios asciende a 414.419.373,52 euros y 479.244.139,56 euros, respectivamente, estando incluido en el mismo el saldo de créditos ordinarios a corto plazo por importe de 268.961.018,17 euros y 326.241.754,90 euros, respectivamente. Asimismo, para las mismas fechas, el saldo de deudores por créditos refinanciados asciende a 266.550.870,06 euros y 249.279.833,79 euros, respectivamente, estando incluido en el mismo el saldo a corto plazo de créditos refinanciados por importe de 24.397.157,34 euros en 2021 y 50.790.718,12 euros en 2020 respectivamente.

Además, en los *Activos financieros* a corto plazo y en *Deudores y otras cuentas a cobrar* a corto plazo, se incluyen *Otras cuentas a cobrar* que son, principalmente, las aportaciones pendientes de desembolso a favor del Fondo y que, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se encontraban pendientes de recibir, por importe de 166.576.943,46 euros en 2021 y 156.576.943,46 euros en 2020.

A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, no existen activos financieros otorgados en garantía ante terceros.

#### **Correcciones de valor por deterioro**

La corrección de valor se calcula anualmente mediante la reversión de los importes provisionados de ejercicios anteriores y el cálculo de la pérdida por este concepto del año que se cierra. La variación del deterioro de valor para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Variaciones netas de valor por deterioro del Ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Variaciones netas de valor por deterioro del Ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Variaciones netas de valor por deterioro del Ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2021
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS							
ACTIVOS FINANCIEROS NO SUJETOS A PROGRAMAS DE CONVERSION	136.380.125,52	10.480.111,52	146.860.237,04	4.044.435,11	142.815.801,93	-30.898.341,38	173.714.143,31
ACTIVOS FINANCIEROS SUJETOS A PROGRAMAS DE CONVERSION	193.098.587,02	-28.352.313,55	164.746.273,47	14.401.189,03	150.345.084,44	29.258.829,15	121.086.255,29
<b>TOTAL</b>	<b>329.478.712,54</b>	<b>-17.872.202,03</b>	<b>311.606.510,51</b>	<b>18.445.624,14</b>	<b>293.160.886,37</b>	<b>-1.639.512,23</b>	<b>294.800.398,60</b>

En cuanto a los saldos por deterioro a corto y largo plazo (por impagos y el atribuible a Programas de Conversión de Deuda), a 31 de diciembre de 2021, el importe asciende a 255.563.241,14 euros y 293.160.886,37 euros a diciembre de 2020.

En primer lugar, según recoge el Balance, en este importe total de deterioro se contempla el deterioro ordinario (por impagos) tanto de préstamos ordinarios como de préstamos refinanciados, el cual se registra a corto plazo y largo plazo. Así, el deterioro ordinario de los préstamos ordinarios a largo plazo asciende a 39.237.157,46 euros a 31 de diciembre de 2021, sin que hubiera montante alguno a 31 de diciembre de 2020. Por otro lado, el deterioro ordinario (por impagos) de los préstamos ordinarios a corto plazo, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 asciende a 123.366.073,45 euros y a 126.399.661,39 euros, mientras que el deterioro ordinario (por impagos) relativo a los préstamos refinanciados, ha sido de 11.110.912,40 euros y 16.416.140,54 euros, respectivamente.

Nótese que las cifras de deterioro (por impagos) a corto y largo plazo de préstamos ordinarios a 31 de diciembre de 2021, indicadas en el párrafo anterior, incluyen la dotación del total de los saldos en Balance (vencidos o no) de las operaciones vivas con Venezuela y dos operaciones con prestatarios en Brasil. Estas dotaciones se realizan por motivos de prudencia, atendiendo a criterios estrictamente contables basados en el volumen de impagos y la antigüedad de los mismos, sin que las actuaciones tendientes al recobro de estas operaciones por parte del órgano gestor del FIEM se vean afectadas por este deterioro contable.

En segundo lugar, continuando con lo recogido en Balance, también existe una corrección valorativa en la cartera de préstamos a largo plazo vinculada a Programas de Conversión de Deuda (PCD) que asciende a 112.071.690,91 euros (43.747.537,06 euros en operaciones ordinarias y 68.324.153,85 euros en operaciones refinanciadas) al cierre de 2021. Esta cifra al cierre del ejercicio 2020 es de 128.582.582,55 euros (69.375.395,47 euros en operaciones ordinarias y 59.207.187,08 euros en operaciones refinanciadas).

Del mismo modo, existe una corrección valorativa en la cartera de préstamos a corto plazo vinculada a Programas de Conversión de Deuda (PCD) que asciende a 9.014.564,38 euros (3.951.456,02 euros en operaciones ordinarias y 5.063.108,36 euros en operaciones refinanciadas) al cierre de 2021. Esta cifra de cierre del ejercicio 2020 es de 21.762.501,89 euros (18.670.827,27 euros en operaciones ordinarias y 3.091.674,62 euros en operaciones refinanciadas).

Finalmente, según recoge el Balance y aunque no aparece reflejado en el cuadro anterior, existe una tercera categoría de deterioro relativo al Acuerdo bilateral de refinanciación de la Deuda entre la República de Cuba y el Reino de España (cuentas 298200 y 598200), por considerarse un híbrido entre un Programa de Conversión de Deuda y un crédito refinanciado, se ha reconocido un deterioro a largo plazo de 137.732.634,00 euros para 2021 y de 142.373.283,17 euros para 2020. El deterioro a corto plazo asciende a 28.546.433,10 euros para 2021 y de 19.152.956,68 euros para 2020.

La variación del deterioro recoge tanto la influencia de la evolución del tipo de cambio como el incremento en la variación de la posición deudora de la cartera de préstamos para los ejercicios 2021 y 2020. A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el importe correspondiente a la evolución del tipo de cambio asciende a 17.723.943,23 euros y -19.343.712,51 euros. En cuanto a la variación de la posición de la cartera, el importe correspondiente a 31 de diciembre de 2021 asciende a -19.363.455,46 euros, siendo de 898.088,37 euros a 31 de diciembre de 2020. La suma de ambos

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

importes constituye el montante total correspondiente al deterioro registrado a 31 de diciembre de 2021 por importe de -1.639.512,23 euros y a 31 de diciembre de 2020 por importe de -18.445.624,14 euros, figuran registrados en el epígrafe *Deterioro de valor*, de la cuenta del resultado económico patrimonial adjunta.

**A) Deterioro ordinario (por impagos) de créditos ordinarios y refinanciados:**

En cuanto a las correcciones de valor de los activos financieros, se consideran como activos deteriorados, aquellos créditos no cobrados en un período superior a 12 meses según se detalla en la nota 2 de esta Memoria. A continuación, se muestra el deterioro de valor acumulado como consecuencia de impagos distribuido por países, distinguiendo entre los créditos ordinarios y refinanciados de la cartera:

DETERIORO DE VALOR (Desglose por países)	IMPORTE EN EUROS	
	2021	2020
<b>CREDITOS ORDINARIOS</b>	<b>162.603.230,91</b>	<b>126.399.661,39</b>
BURKINA FASO	0,00	15,00
BRASIL	14.322.576,84	0,00
CHILE (Deudor Privado)	8.055,97	7.737,90
DJIBOUTI	0,00	1.078.519,25
GUINEA BISSAU	0,00	5.375.707,62
MOZAMBIQUE	38,69	0,00
REINO UNIDO (Deudor Privado)	89.216,46	23.464,48
PEQUEÑOS PROYECTOS	0,00	717,26
SENEGAL	747.118,69	0,00
SOMALIA	0,00	32.975.048,18
SUDAN	56.259.096,49	50.806.549,87
VENEZUELA	59.354.747,37	8.584.689,78
YEMEN	5.370.464,59	3.959.343,92
ZIMBABWE	26.451.915,81	23.587.868,13
<b>CREDITOS REFINANCIADOS</b>	<b>11.110.912,40</b>	<b>16.416.140,54</b>
GUINEA BISSAU	0,00	6.418.103,04
SUDAN	11.110.912,40	9.998.037,50
<b>TOTAL</b>	<b>173.714.143,31</b>	<b>142.815.801,93</b>

Para clarificar con más detalle la información relativa al cuadro anterior, se presenta el siguiente cuadro explicativo que refleja la situación de los créditos impagados considerando criterio de caja (administración) y deterioro (contabilidad) a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**Ejercicio 2021**

**2021**

PAISES	DATOS DE GESTION / ADMINISTRACION (criterio de caja)		DATOS DE DETERIORO CONTABILIDAD (criterio de devengo)		
	Contravalor total deuda vencida no pagada	Contravalor total deuda pendiente	Creditos ordinarios	Créditos refinanciados	Total Deterioro
SUDAN	66.197.299,06	66.197.299,06	56.259.096,49	11.110.912,40	67.370.008,89
ARGENTINA	39.620.792,04	72.073.103,50	0,00	0,00	0,00
ZIMBABWE	26.143.173,77	28.986.695,90	26.451.915,81	0,00	26.451.915,81
CUBA	19.408.764,37	128.392.825,81	0,00	0,00	0,00
VENEZUELA	14.440.534,96	57.653.424,82	59.354.747,37	0,00	59.354.747,37
<b>Subtotal países más relevantes</b>	<b>165.810.564,20</b>	<b>353.303.349,09</b>	<b>142.065.759,67</b>	<b>11.110.912,40</b>	<b>153.176.672,07</b>
<b>Resto países con deuda no pagada</b>	<b>53.476.829,40</b>	<b>1.407.709.067,98</b>	<b>20.537.471,24</b>	<b>0,00</b>	<b>20.537.471,24</b>
<b>Países sin retrasos en pagos</b>		<b>1.972.808.368,40</b>			
<b>TOTALES</b>	<b>219.287.393,60</b>	<b>3.733.820.785,47</b>	<b>162.603.230,91</b>	<b>11.110.912,40</b>	<b>173.714.143,31</b>

**Ejercicio 2020**

PAISES	DATOS DE GESTION / ADMINISTRACION (criterio de caja)		DATOS DE DETERIORO CONTABILIDAD (criterio de devengo)		
	Contravalor total deuda vencida no pagada	Contravalor total deuda pendiente	Creditos ordinarios	Créditos refinanciados	Total Deterioro
SUDAN	62.181.788,51	62.181.788,51	50.806.549,87	9.998.037,50	60.804.587,37
SOMALIA	33.489.180,21	33.489.180,21	32.975.048,18		32.975.048,18
ZIMBABWE	24.496.324,41	27.436.692,74	23.587.868,13		23.587.868,13
CUBA	19.055.332,59	126.233.549,08			0,00
VENEZUELA	12.103.192,24	55.096.845,41	8.584.689,78		8.584.689,78
<b>Subtotal países más relevantes</b>	<b>151.325.817,96</b>	<b>304.438.055,95</b>	<b>115.954.155,96</b>	<b>9.998.037,50</b>	<b>125.952.193,46</b>
<b>Resto países con deuda no pagada</b>	<b>34.906.304,66</b>	<b>334.145.237,50</b>	<b>10.445.505,43</b>	<b>6.418.103,04</b>	<b>16.863.608,47</b>
<b>Países sin retrasos en pagos</b>		<b>3.209.459.827,40</b>			
<b>TOTALES</b>	<b>186.232.122,62</b>	<b>3.848.043.120,85</b>	<b>126.399.661,39</b>	<b>16.416.140,54</b>	<b>142.815.801,93</b>

La estructura temporal de los créditos impagados se muestra en el siguiente cuadro:

**2021**

EVOLUCION DE LA DEUDA	
DEUDA A 1 AÑO	103.914.380,28
MAS DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	18.509.849,40
MAS DE 3 AÑOS	96.863.163,92
	219.287.393,60

**B) Deterioro por Programas de Conversión de Deuda:**

En este epígrafe se reflejan los deterioros de los Programas de Conversión de Deuda (PCD), los cuales se dotan con la entrada en vigor del instrumento o cuando el FIEM estime que es probable que no vayan a recuperarse los créditos. Conforme se cumplen las condiciones del PCD, aportación a un fondo de contravalor o pagos según el calendario establecido, en el caso de Costa de Marfil, con posterioridad

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

en cada ejercicio se registra el gasto sin contraprestación por condonación, dándose de baja el crédito correspondiente y registrándose la reversión del deterioro previamente dotado.

A continuación, se muestran los saldos de las partidas del deterioro de valor de créditos a largo y corto plazo por PCD, clasificado por país y por préstamo a 31 de diciembre tanto de 2021 como de 2020<sup>1</sup>:

**Ejercicio 2021**

<b>COSTA DE MARFIL a 31.12.2021</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
11027005.1	6.916.698,65	-	6.916.698,65
	<b>6.916.698,65</b>	<b>-</b>	<b>6.916.698,65</b>

<b>EUR</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
11027005.0	53.570.565,25	1.706.556,47	51.864.008,78
	<b>53.570.565,25</b>	<b>1.706.556,47</b>	<b>51.864.008,78</b>

<b>GUINEA-BISSAU A 31.12.2021</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
11037004.0	12.026.061,66	300.000,00	11.726.061,66
	<b>12.026.061,66</b>	<b>300.000,00</b>	<b>11.726.061,66</b>

<b>HONDURAS a 31.12.2021</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01039012.1	94.550,28	18.086,58	76.463,70
01039013.0	14.535.565,31	1.816.945,64	12.718.619,67
01039013.1	10.277.864,40	604.580,26	9.673.284,14
01039014.0	2.438.583,51	324.146,86	2.114.436,65
01039015.0	4.492.939,27	736.841,63	3.756.097,64
01039016.0	12.012.770,10	889.834,82	11.122.935,28
	<b>43.852.272,87</b>	<b>4.390.435,79</b>	<b>39.461.837,08</b>

<b>MOZAMBIQUE a 31.12.2021</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01051009.0	10.171.606,69	755.538,05	9.416.068,64
	<b>10.171.606,69</b>	<b>755.538,05</b>	<b>9.416.068,64</b>

**Ejercicio 2020**

<b>COSTA DE MARFIL A 31.12.2020</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
11027005.1	6.916.698,65	-	6.916.698,65
	<b>6.916.698,65</b>	<b>-</b>	<b>6.916.698,65</b>

<b>EUR</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
11027005.0	55.150.553,26	1.579.988,01	53.570.565,25
	<b>55.150.553,26</b>	<b>1.579.988,01</b>	<b>53.570.565,25</b>

<sup>1</sup> Las tablas presentadas muestran los saldos desde un punto de vista de calendario ideal, asumiendo que cada uno de los flujos vencidos se ha atendido y condonado en tiempo y forma. En la página 25 se detallan las diferencias en el saldo a corto plazo entre este enfoque y los registros contables de 2021.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

<b>HONDURAS A 31.12.2020</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01039012.1	113.306,40	18.756,12	94.550,28
01039013.0	16.352.510,95	1.816.945,64	14.535.565,31
01039013.1	10.882.444,66	604.580,26	10.277.864,40
01039014.0	2.765.777,37	327.193,86	2.438.583,51
01039015.0	5.255.622,70	762.683,43	4.492.939,27
01039016.0	12.902.604,92	889.834,82	12.012.770,10
	<b>48.272.267,00</b>	<b>4.419.994,13</b>	<b>43.852.272,87</b>

<b>MOZAMBIQUE A 31.12.2020</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01051009.0	10.946.363,90	774.757,21	10.171.606,69
	<b>10.946.363,90</b>	<b>774.757,21</b>	<b>10.171.606,69</b>

<b>SENEGAL A 31.12.2020</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01009005.0	2.887.956,64	275.043,50	2.612.913,14
01009007.0	2.789.701,08	253.609,18	2.536.091,90
01009010.0	8.419.487,76	673.559,02	7.745.928,74
	<b>14.097.145,48</b>	<b>1.202.211,70</b>	<b>12.894.933,78</b>

<b>EUR</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01009006.0	2.991.800,64	290.396,22	2.701.404,42
01009008.0	6.946.356,19	632.318,79	6.314.037,40
01009009.0	6.969.142,66	706.776,92	6.262.365,74
01009011.0	6.170.378,48	542.924,26	5.627.454,22
	<b>23.077.677,97</b>	<b>2.172.416,19</b>	<b>20.905.261,78</b>

<b>TANZANIA A 31.12.2020</b>			
<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	C/P	L/P
01041004.0	4.940.760,63	462.174,79	4.478.585,84
	<b>4.940.760,63</b>	<b>462.174,79</b>	<b>4.478.585,84</b>

En 2021 ha entrado en vigor el Programa de Conversión de Deuda con Guinea Bissau y se han completado las dotaciones de los fondos de contravalor correspondientes a los Programas de Conversión de Deuda con Senegal y Tanzania. Asimismo, se hace notar, como consideración adicional, que saldos vencidos de Costa de Marfil, a fecha de 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, no están condonados. Se está a la espera de instrucciones por parte del Gestor del Programa para proceder a las condonaciones pendientes.

**C) Deterioro en la operación de refinanciación con la República de Cuba:**

En este epígrafe se refleja el deterioro vinculado al Acuerdo bilateral de refinanciación de la Deuda entre la República de Cuba y el Reino de España en lo relativo a la condonación de las demoras asociadas a dicha refinanciación, sujeta al calendario de pagos de la refinanciación.

<b>CUBA A 31.12.2021</b>			
<b>EUR</b>			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004001.0	106.353.863,55	18.258.602,87	88.095.260,68

  

<b>USD</b>			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004002.0	197.672,22	33.935,94	163.736,28

  

<b>CAD</b>			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004003.0	85.999.145,04	14.764.148,51	71.234.996,53

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

**CUBA A 31.12.2020**

EUR			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004001.0	106.353.863,55	12.610.897,84	93.742.965,71

USD			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004002.0	197.672,22	23.438,96	174.233,26

CAD			
	Saldo (deuda viva)	Deterioro a c/p	Deterioro a l/p
11004003.0	85.999.145,04	10.197.339,30	75.801.805,74

<sup>(1)</sup> Existen demoras al cierre de 2020 por retraso en el pago que ascienden a 205.395,62 euros, 324.811,68 dólares canadienses y 338,57 dólares norteamericanos

Los representantes de los países miembros del Grupo de Acreedores de Cuba en el seno del Club de París y las autoridades cubanas firmaron el 12 de diciembre de 2015 un Acuerdo Multilateral sobre el Tratamiento de la Deuda de la República de Cuba, mediante el cual se procedía a reestructurar la deuda cubana con el propósito de normalizar las relaciones financieras con dicho deudor. Sobre la base de instrucciones de la Secretaría de Estado de Economía y de apoyo a la empresa, el citado Acuerdo Multilateral dio pie a la formalización por parte del ICO de un acuerdo bilateral con fecha de firma de 4 de mayo de 2016.

Durante 2019 Cuba no atendió al pago del principal de los préstamos referidos correspondientes al vencimiento del 31 de octubre de 2019. Tampoco atendió al pago dentro del período de gracia recogido en el acuerdo bilateral (45 días laborables a partir del 31 de octubre de 2019) en el que se devengaba un interés de demora del 1,5%.

Este último hecho provocó el tipo de interés de demora se haya incrementado al 9% desde el momento del impago (31 de octubre de 2019), según se recoge en contrato bilateral firmado. Los importes devengados por este concepto a final del ejercicio se muestran arriba. Consecuentemente, el no haber atendido al pago ha hecho que no se hayan condonado las demoras previstas según el calendario del acuerdo bilateral.

En abril de 2020 Cuba informó al Grupo de Acreedores de Cuba, su imposibilidad momentánea de saldar los impagos de la cuota de 2019 así como de pagar la cuota de octubre de 2020 y solicitó un aplazamiento de dichos pagos. Este anuncio se produjo además en un contexto de elevada incertidumbre respecto al desempeño futuro de la economía cubana, pues resultaba difícil anticipar factores decisivos tales como la duración e incidencia de la pandemia del COVID-19.

Con fecha de 30 de julio de 2020, los miembros del Grupo de Acreedores de Cuba y las autoridades cubanas alcanzaron un acuerdo para aplicar una adenda al Acuerdo Multilateral en los siguientes términos:

- Diferir el pago tanto de la cuota vencida y no cobrada de la anualidad del 2019 como de la cuota anual de 2020, establecidas en el Acuerdo Multilateral y en los correspondientes acuerdos bilaterales.
- Suspender el devengo automático, originado por el impago de la cuota de 2019 y de la cuota de 2020, de los atrasos e Intereses de demora previstos en el citado Acuerdo Multilateral que no han podido ser condonados al no haberse producido el pago de las anualidades que daban derecho a su condonación.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

- Celebrar una nueva reunión del GAC con Cuba tentativamente en mayo de 2021 con el propósito de alcanzar un acuerdo no más tarde del 30 de junio de 2021 respecto al tratamiento de la deuda de Cuba.

Con fecha de 9 de octubre de 2020, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional instruyó al ICO a formalizar una Adenda al Acuerdo Bilateral que respetase los términos reflejados en adenda al acuerdo multilateral, en seguimiento de la misma ICO formalizó una Adenda con la República de Cuba con fecha de 17 de diciembre de 2020. El Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se autorizó la formalización esta primera Adenda, tuvo fecha de 9 de febrero de 2021.

Con posterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales del FIEM de 2021 se han producido avances en la firma y entrada en vigor de una Segunda Adenda al Acuerdo Bilateral con la República de Cuba que se detallan en el apartado Hechos Posteriores al Cierre de esta Memoria.

### **Intereses devengados**

También se incluyen en el activo los intereses, comisiones y demoras devengadas de los créditos ordinarios y refinanciados que supusieron, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, para los créditos ordinarios, 6.864.023,81 euros y 7.366.436,03 euros, y para los créditos refinanciados 996.855,87 euros y 7.669.188,82 euros, respectivamente, calculados todos ellos usando el tipo de interés efectivo aplicable a cada operación.

### **Intereses vencidos no pagados**

También se incluyen en el activo las liquidaciones de intereses, comisiones y demoras vencidas y no pagadas de los créditos ordinarios y refinanciados que supusieron, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, para los créditos ordinarios, 56.598.072,16 euros y 68.659.109,37 euros y para los créditos refinanciados 178.554.608,84 euros y 173.842.704,49 euros, respectivamente, calculados todos ellos usando el tipo de interés efectivo aplicable a cada operación.

### **Otras cuentas a cobrar**

También se encuentran incluidas en la partida Otras cuentas a cobrar del balance, las partidas presupuestarias de diferentes ejercicios pendientes de disposición por parte del Fondo, que ascienden a 166.576.943,46 euros en 2021 frente a 156.576.943,46 euros en 2020.

Este saldo ha permanecido inalterado desde 2013 hasta el ejercicio 2020, por una cuantía de 156.576.943,46 euros, cuyo desglose se recoge a continuación, ya que al tener el Fondo una situación holgada de liquidez no había sido necesario reclamar dicho importe.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

Concepto	Ministerio	Entrada Tesoro	Importe
1ER. PAGO PETICIÓN DE FONDOS Nº 1/2012 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA. SOPORTE A. ADMINISTRATIVO (REGLA 61) ORDEN 1/2/96 EXP 12027277-12	Ministerio de Economía y Competitividad	28/1/2012	20.000.000,00 €
2º PAGO PETICIÓN DE FONDOS Nº 1/2012 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA. SOPORTE A. ADMINISTRATIVO (REGLA 61) ORDEN 1/2/96 EXP 12027277-12	Ministerio de Economía y Competitividad	28/1/2012	20.000.000,00 €
3ER. PAGO PETICIÓN DE FONDOS Nº 1/2012 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA. SOPORTE A. ADMINISTRATIVO (REGLA 61) ORDEN 1/2/96 EXP 12027277-12	Ministerio de Economía y Competitividad	28/1/2012	20.000.000,00 €
4º PAGO PETICIÓN DE FONDOS Nº 1/2012 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA. SOPORTE A. ADMINISTRATIVO (REGLA 61) ORDEN 1/2/96 EXP 12027277-12	Ministerio de Economía y Competitividad	28/1/2012	27.134.068,46 €
PETICION FONDOS Nº 1/13 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA 1ER. PAGO 20274-12	Ministerio de Economía y competitividad	18/1/2013	20.000.000,00 €
PETICION FONDOS Nº 1/13 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA 2º PAGO 20275-12	Ministerio de Economía y competitividad	18/1/2013	20.000.000,00 €
PETICION FONDOS Nº 1/13 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA 3ER. PAGO 20276-12	Ministerio de Economía y competitividad	18/1/2013	20.000.000,00 €
PETICION FONDOS Nº 1/13 A FAVOR DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA 4º PAGO 20277-12	Ministerio de Economía y competitividad	18/1/2013	9.442.875,00 €

En el ejercicio 2021, se realizaron los tramites contables (documento ADOK) relativos al Presupuesto de Gastos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por importe de 10.000.000,00 euros, para incrementar el patrimonio del Fondo y financiar la Línea no reembolsable de estudios FIEM, autorizada por Consejo de Ministros con fecha 7 de septiembre de 2021, asociada al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19. Esta nueva dotación presupuestaria eleva el saldo de las partidas presupuestarias pendientes de disposición por parte del Fondo a 166.576.943,46 euros en 2021.

Dicho lo anterior, esta nueva dotación presupuestaria por importe de 10.000.000 euros no ha sido desembolsada aún al FIEM en aplicación de la Circular de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre el nuevo régimen de los fondos sin personalidad jurídica de 18 de enero de 2021, según la cual las propuestas de pago a su favor expedidas por la Administración General del Estado están sujetas a la política de retención que lleva a cabo el Tesoro y que implica la realización de transferencias en función de las necesidades de liquidez que acrediten dichos fondos que conforman posición con el Tesoro Público. No obstante lo anterior, desde el enfoque de devengo para la elaboración de las Cuentas Anuales este importe debe considerarse en los libros contables del Fondo.

### **Tesorería**

Se gestiona mediante dos cuentas bancarias tradicionales abiertas en el Banco de España, una en la que se registran los movimientos de entrada y salida de tesorería relacionados con la actividad habitual del Fondo y otra en la que se recogen importes ingresados en el Fondo, cuya devolución está comprometida por el Gobierno español al ser cobros relacionados con Programas de Conversión de Deuda pendientes de entrar en vigor. Esta última presenta saldo cero al cierre de 2021 tras la finalización del PCD de Senegal en julio de 2021.

En diciembre de 2021 se ha abierto una tercera cuenta bancaria en el Banco de España, denominada *Fondo para la Internacionalización de la Empresa - Línea no reembolsable. Estudios* creada para canalizar ingresos y pagos de la línea no reembolsable de estudios FIEM, autorizada por Consejo de Ministros con fecha 7 de septiembre de 2021, asociada al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19. Esta cuenta presenta saldo cero al cierre de 2021 porque aún no se han recibido ingresos por las dotaciones presupuestarias para este propósito.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

Como el Gestor del FIEM obtuvo el Número de Identificación Fiscal para el Fondo en 2020, durante 2021 se han completado los trámites para que la titularidad de todas cuentas abiertas en el Banco de España corresponda al FIEM.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene un saldo total de tesorería en sus cuentas en el Banco de España por un importe de 1.979.841.780,18 euros y 1.711.379.703,01 euros, conforme al siguiente desglose:

**2021**

TESORERIA FIEM SALDO IMPORTE EN EUROS	
Ministerio de Economía, Comercio y Turismo (0542)	1.979.841.780,18
Ingresos comprometidos (0557)	0,00
<b>TOTAL TESORERIA FIEM</b>	<b>1.979.841.780,18</b>

**2020**

TESORERIA FIEM SALDO IMPORTE EN EUROS	
Ministerio de Economía, Comercio y Turismo (0542)	1.710.981.666,77
Ingresos comprometidos (0557)	398.036,24
<b>TOTAL TESORERIA FIEM</b>	<b>1.711.379.703,01</b>

El Estado de Flujos de Efectivo que se muestra al inicio de esta Memoria, informa sobre el origen y destino de los movimientos, habidos en la tesorería del Fondo y su variación neta, durante los ejercicios 2021 y 2020.

#### **Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial - Activo**

En cuanto a los resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activo, éstos corresponden a los ingresos originados por los devengos de vencimientos de intereses, comisiones y demoras de la cartera de créditos de las operaciones de activo del Fondo; el importe total de dichos ingresos en 2021 y 2020 ascendieron a 51.296.019,40 euros y 51.954.827,62 euros, respectivamente.

No hay ingresos provenientes de recuperación de donaciones concedidas ni en 2021 ni en 2020.

En lo que respecta a los gastos de gestión ordinaria, su importe total en 2021 y 2020 ascendió a 58.994.146,73 euros y 12.772.740,72 euros.

- A) SUBVENCIONES: Dadas las actuales restricciones a la formalización de operaciones sin contrapartida, este rubro presenta únicamente las subvenciones implícitas por tipo de interés en las operaciones que han empezado a llevarse a coste amortizado en el ejercicio de referencia. Su importe a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 asciende a 149.770,53 euros y 2.858.963,66 euros respectivamente. La diferencia entre ejercicios en esta rúbrica se debe al escaso número de operaciones con subvención de intereses dentro del total de préstamos que se han empezado a llevar a coste amortizado en 2021 (4 sobre 23).
- B) GASTO DEL EJERCICIO SIN CONTRAPRESTACIÓN POR CONDONACIÓN: Recoge el importe condonado durante el ejercicio por Programas de Conversión de Deuda cuyo importe en 2021 asciende a 44.199.059,42 euros, atribuible a Programas de Conversión de Deuda ordinarios. La cantidad imputada en 2020 fue de 7.881.782,29 euros, también atribuibles a PCD ordinarios.
- C) COSTE AMORTIZADO: Recoge el gasto del ejercicio correspondiente a la llevanza de préstamos a coste amortizado ordinario sin subvención implícita por tipo de interés, por importe de 9.106.285,20 euros y 160.362,81 euros en 2021 y 2020, respectivamente.

El importe más relevante dentro de la cifra de 2021 (9.039.615,55 euros) corresponde a los ajustes vinculados a la operación del proyecto Sadara Chemical (código 01127001.0).

- D) COMPENSACIÓN COSTES ICO: Son la compensación por los servicios prestados por el agente financiero. La estimación provisional de estos costes para el ejercicio 2021 ha sido de

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

1.689.936,14 euros la cual está pendiente de presentación al Comité FIEM y se espera que se abonen al ICO durante 2022. Los costes ICO del ejercicio 2020 ascendieron a 1.593.909,17 euros fueron aprobados en Comité FIEM y por el Consejo de Ministros, procediéndose a su liquidación el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en 2021 se reconocen gastos asociados a la prestación de servicios al Fondo por parte de Ernst & Young (EY), por un importe de 212.597,00 euros, que están recogidos en el pasivo del balance en la cuenta "Otros acreedores", los cuales serán reembolsados por el Fondo a ICO al haber contratado y pagado estos servicios por cuenta del Fondo.

- E) GASTOS MEDIO PROPIO: Recoge el importe destinado a satisfacer los trabajos realizados por empresas de medio propio como pueden ser ICEX, ISDEFE, INECO o TRAGSA en concepto de encomiendas realizadas al medio propio de la Administración del Estado. En 2021 solo hubo pagos a ISDEFE. El total del importe facturado por este concepto al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, ascendió a 91.768,34 euros y 277.683,03 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de pago 39.034,90 euros y 135.361,38 euros, relacionados con este servicio y figuran registrados en el epígrafe *Acreedores por operaciones derivadas de la actividad - Acreedores por servicios exteriores*.

Como dato adicional, se informa que con fecha 31 de diciembre de 2021 se revirtieron en libros contables la imputación de una factura emitida por la empresa ISDEFE por importe de 34.272,43 euros. La mencionada fecha es cuando se tuvo constancia por escrito de dicha anulación que tuvo lugar en fecha 15 de mayo de 2021, siendo el motivo aducido que la factura no tiene cabida en los hitos de pago establecidos contractualmente entre la empresa y el Fondo.

- F) EXCESO INTERESES Y DEMORAS CTOS. ORDINARIOS Y REFINANCIADOS: Se imputa en esta rúbrica las cuantías de intereses de demora retrocedidas como resultado de la implementación y entrada en vigor de los diversos acuerdos bilaterales vinculados a la Moratoria COVID-19 promovida por el FMI y el Club de París. A 31 de diciembre de 2021 esta rúbrica ascendió a 1.542.874,55 euros para créditos ordinarios y 2.001.855,55 euros para créditos refinanciados.

### **Información sobre riesgos**

#### **Tipo de Cambio**

El importe de las inversiones financieras netas del FIEM en moneda distinta del euro, así como su porcentaje sobre el total de las inversiones del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**Ejercicio 2021**

PRODUCTOS		2021					
		RIESGO VIVO DIVISA	RIESGO VIVO CONTRAV/EUR	NUM. OPERC.		NUM. OPERC.	
FIEM	PTMOS. ORDINARIOS	EUR	1.959.471.521,03	1.959.471.521,03	386	3.310.055.799,92	683
		USD	1.264.700.753,81	1.264.700.753,81	296		
		JPY	11.197.494.000,00	85.883.525,08	1		
	Total préstamos ordinarios			<b>3.310.055.799,92</b>	<b>683</b>		
	Operaciones en moneda extranjera			<b>1.350.584.278,89</b>	<b>297</b>		
	% sobre total			<b>40,802%</b>	<b>43,485%</b>		
	PTMOS. REFINANCIADOS	EUR	167.778.874,06	167.778.874,06	12	401.572.829,62	33
		USD	215.585.030,47	190.345.250,28	20		
		CAD	62.535.721,51	43.448.705,28	1		
	Total préstamos refinanciados			<b>401.572.829,62</b>	<b>33</b>		
	Operaciones en moneda extranjera			<b>233.793.955,56</b>	<b>21</b>		
	% sobre total			<b>58,220%</b>	<b>63,636%</b>		
<b>TOTAL FIEM ..</b>			<b>3.711.628.629,54</b>	<b>716</b>	<b>3.711.628.629,54</b>	<b>716</b>	
Operaciones en moneda extranjera			<b>1.584.378.234,45</b>	<b>318</b>			
% sobre total			<b>42,687%</b>	<b>44,413%</b>			

**Ejercicio 2020**

PRODUCTOS		2020					
		RIESGO VIVO DIVISA	RIESGO VIVO CONTRAV/EUR	NUM. OPERC.		NUM. OPERC.	
FIEM	PTMOS. ORDINARIOS	EUR	2.047.970.931,96	2.047.970.931,96	369	3.531.106.882,75	701
		USD	1.695.809.033,86	1.381.964.822,64	331		
		JPY	12.797.136.000,00	101.171.128,15	1		
	Total préstamos ordinarios			<b>3.531.106.882,75</b>	<b>701</b>		
	Operaciones en moneda extranjera			<b>1.483.135.950,79</b>	<b>332</b>		
	% sobre total			<b>42,002%</b>	<b>47,361%</b>		
	PTMOS. REFINANCIADOS	EUR	146.112.586,61	146.112.586,61	3	316.936.238,08	16
		USD	164.455.092,92	134.019.308,06	12		
		CAD	57.536.230,06	36.804.343,41	1		
	Total préstamos refinanciados			<b>316.936.238,08</b>	<b>16</b>		
	Operaciones en moneda extranjera			<b>170.823.651,47</b>	<b>13</b>		
	% sobre total			<b>53,898%</b>	<b>81,250%</b>		
<b>TOTAL FIEM ..</b>			<b>3.848.043.120,83</b>	<b>717</b>	<b>3.848.043.120,83</b>	<b>717</b>	
Operaciones en moneda extranjera			<b>1.653.959.602,26</b>	<b>345</b>			
% sobre total			<b>42,982%</b>	<b>48,117%</b>			

**Tipo de Interés**

El Fondo no tiene riesgo de tipo de interés, debido a que su financiación se deriva de las dotaciones presupuestarias que se consignan en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, a través del presupuesto del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo las cuales no devengan ningún tipo de interés.

**Otra información**

Según la respuesta emitida por la IGAE con fecha 25 de mayo de 2012, para la aplicación de las disposiciones transitorias primera y segunda de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGAE, los préstamos concedidos con anterioridad al 1 de enero de 2011 pueden continuar valorados por su valor contable a fecha 31 de diciembre de 2010. En la misma respuesta se señala que los activos de los préstamos en período de desembolso se mantendrán valorados por su valor nominal hasta el fin del período de utilización del crédito o su total desembolso. Su contabilización a valor razonable y el registro de la pérdida se realizará cuando se construya el cuadro de amortización, debido a que hasta ese momento no existe fiabilidad de los flujos de efectivo de los desembolsos.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

La cartera de FIEM está compuesta por 716 préstamos a 31 de diciembre de 2021 (717 a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 554 se contabilizan a valor nominal y 162 se llevan a coste amortizado (97 de ellos con subvención de intereses y 65 sin ella).

A continuación, se detallan los datos más relevantes de los 23 préstamos que se han empezado a valorar a coste amortizado en 2021:

CODIGO PRESTAMO	IDENTIFICACION DEL PRESTAMO	DIVISA	PRINCIPAL		VALOR ACTUAL AL TIPO DEUDA DEL ESTADO		SUBVENCION DE INTERESES (EN EUROS)	INTERESES IMPUTADOS EN 2021		TIPO DE INTERES NOMINAL OPERACION
			EN DIVISA	EN EUROS	EN DIVISA	EN EUROS		EN DIVISA	EN EUROS	
01366003.04	LPP-IBER BAG LTDA 3.04	EUR	900.000,00	900.000,00	984.660,39	984.660,39		-1,53	-1,53	2,5000%
01366003.23	LPP-ENZEN GLOBAL LIMITED 3.23	EUR	2.244.850,00	2.244.850,00	2.306.324,74	2.306.324,74		-1.232,24	-1.232,24	0,4800%
01366003.19	LPP-ENZEN GLOBAL LIMITED 3.23	EUR	2.000.000,00	2.000.000,00	2.189.664,38	2.189.664,38		-3.453,99	-3.453,99	2,5400%
01366003.27	LPP-HIDROPONIA GALICIA	USD	1.678.601,06	1.482.077,57	1.840.368,26	1.624.905,76		-5.401,93	-4.769,50	2,5700%
01382004.4	COCESNA 4.4	USD	3.364.691,00	2.970.767,26	3.844.440,64	3.394.349,85		-10.940,47	-9.659,61	2,3600%
01366003.45	LPP-EMPACRECI, S.A. 3.45	EUR	646.156,00	646.156,00	736.427,17	736.427,17		-472,02	-472,02	4,4600%
01366003.22	LPP-TECNOLOGÍAS CONCRETO 3.22	EUR	380.000,00	380.000,00	408.451,72	408.451,72		-1.889,99	-1.889,99	2,3100%
01366003.35	LPP-INECEL ESTRUCT ELECT. 3.35	EUR	456.000,00	456.000,00	502.485,46	502.485,46		-20,45	-20,45	3,1900%
01366003.34	LPP-LIRIS, S.A. 3.34	EUR	371.847,89	371.847,89	426.916,82	426.916,82		-29,37	-29,37	4,3000%
01014019.11	EGIPTO 19.11	EUR	1.809.378,00	1.809.378,00	1.681.940,76	1.681.940,76	127.437,24	2.568,77	2.568,77	0,1000%
01005032.6	TUNEZ 32.6	EUR	56.959,04	56.959,04	52.384,56	52.384,56	4.574,48	47,13	47,13	0,2500%
01005032.11	TUNEZ 32.11	EUR	175.000,00	175.000,00	169.124,69	169.124,69	5.875,31	103,73	103,73	0,2500%
01005032.13	TUNEZ 32.13	EUR	585.000,00	585.000,00	573.116,50	573.116,50	11.883,50	-369,13	-369,13	0,2500%
01008008.0	POLONIA 8	EUR	3.506.250,00	3.506.250,00	3.781.543,09	3.781.543,09		-95,81	-95,81	2,5400%
01026184.0	HUIERXIN MACHINERY (TAIXING) C	EUR	1.015.000,00	1.015.000,00	1.067.602,31	1.067.602,31		-5,57	-5,57	1,5200%
01030052.0	ECUADOR 52	USD	199.784,00	176.394,14	235.226,26	207.686,97		-31,68	-27,97	5,2900%
01366003.38	LPP-FABRIL S.A. 3.38	EUR	981.750,00	981.750,00	1.128.130,40	1.128.130,40		-55,23	-55,23	4,5200%
01366003.41	LPP-PESCADERIAS ROBLES 3.41	EUR	826.000,00	826.000,00	881.003,11	881.003,11		-354,66	-354,66	1,7900%
01366003.43	LPP-GODPRODEX 3.43	EUR	1.544.850,00	1.544.850,00	1.758.242,88	1.758.242,88		-2.362,01	-2.362,01	4,4700%
01366003.44	LPP-INDUSTRIAS EL CISNE 3.44	EUR	843.000,00	843.000,00	916.343,60	916.343,60		-15,76	-15,76	2,2300%
01366003.57	LPP-COMERCIAL SOLUEX	EUR	46.097,00	46.097,00	49.643,24	49.643,24		-0,28	-0,28	2,4200%
01366004.2	LECO-JIAMPHATTANA ENERGY 4.2	EUR	267.750,00	267.750,00	289.655,18	289.655,18		-6,34	-6,34	2,2300%
01382004.5	COCESNA 4.5	USD	1.275.000,00	1.125.728,41	1.418.572,55	1.252.492,10		-1.827,23	-1.613,30	2,3600%
				24.410.855,31		26.383.095,68	149.770,53		-23.715,14	

El siguiente cuadro resume todas las operaciones que se llevan a coste amortizado desde 2011, segregando por año de lanzamiento del cuadro y tipo de llevanza:

Ejercicio	Operaciones con subvención de intereses		Operaciones sin subvención de intereses		Total anual	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
2011	6	2.165.949,11			6	2.165.949,11
2012	15	21.238.320,47			15	21.238.320,47
2013	12	10.890.562,61			12	10.890.562,61
2014	6	27.493.951,20			6	27.493.951,20
2015	14	82.179.643,56	2	64.007.973,87	16	146.187.617,43
2016	3	15.132.528,93	8	361.364.132,62	11	376.496.661,55
2017	5	32.143.153,04	2	12.909.686,22	7	45.052.839,26
2018	14	152.430.731,39	5	11.657.500,23	19	164.088.231,62
2019	11	27.704.579,35	12	213.645.994,66	23	241.350.574,01
2020	7	28.220.183,80	17	49.435.032,08	24	77.655.215,88
2021	4	2.626.337,04	19	21.784.518,27	23	24.410.855,31
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>402.225.940,50</b>	<b>65</b>	<b>734.804.837,95</b>	<b>162</b>	<b>1.137.030.778,45</b>

## 5. PASIVOS FINANCIEROS

En el pasivo del Fondo aparecen los saldos acreedores y otras cuentas a pagar, que recogen los siguientes conceptos:

- A) Acreedores por operaciones derivadas de la actividad:** 1.728.971,04 euros en 2021 y 1.729.270,55 euros en 2020. Incluye las partidas de Costes ICO, Acreedores por servicios exteriores
- B) Otras cuentas a pagar:** La cuenta *Cobros pendientes de aplicación* recoge los ingresos recibidos por tesorería, que todavía no han sido aplicados a ningún derecho de cobro, cuyo importe a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es de 6.313.929,80 euros y 6.674.263,40 euros, respectivamente. Este saldo incluye cantidades abonadas por Kenia

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(4.002.453,33 euros) pertenecientes a vencimientos incluidos dentro de la moratoria COVID-19 solicitada por dicho país que se aplicaron a vencimientos durante 2022.

La cuenta *Comprometidos Programas de conversión* incluye importes ingresados en el Fondo relacionados con Programas de Conversión en concepto de deudas vencidas, las cuáles han sido comprometidas en condonaciones sujetas a condiciones pendientes de entrar en vigor. Estas cantidades deberán ser reintegradas por el Fondo en el momento de la entrada en vigor del Programa de Conversión y por indicación del Ministerio, en el momento en el que se cumplan una serie de condiciones para su devolución. Su importe al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 0,00 euros y 398.036,24 euros, respectivamente, una vez finalizado el PCD de Senegal en julio de 2021.

La cuenta "Otros acreedores" recoge el reconocimiento de gastos excepcionales vinculados a la sentencia sobre BTD en 2020 y a este importe se le añade en 2021 los importes facturados los cuales serán reembolsados por el Fondo a ICO al haber contratado y pagado estos servicios por cuenta del Fondo.

## **6. COBERTURAS CONTABLES**

Con cargo al Fondo FIEM, en este momento, no se realiza ninguna operación de cobertura de riesgo de tipo de cambio; sin embargo, se están efectuando consultas a nivel interno para evaluar la conveniencia de establecer mecanismos de este tipo.

## **7. MONEDA EXTRANJERA**

Los tipos de cambio utilizados a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes: para dólar USA 1,2271, para dólar canadiense 1,5633; y para yen japonés 126,49 En 2021 los tipos de referencia al 31 de diciembre eran para dólar USA 1,1326, para dólar canadiense 1,4393; y para yen japonés 130,38. Todos ellos se han obtenido del Boletín Oficial del Estado.

El importe global de los elementos de activo y pasivo del Balance de FIEM adjunto al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, denominados en moneda extranjera desglosado por partidas, es el siguiente:

**ACTIVO 2021**

CUENTA	NOMBRE	SALDO DIVISA	DIVISA	C/V EUROS
298000	DETERIORO PCD LARGO PLAZO CDTOS ORD	-49.548.460,48	USD	-43.747.537,06
				-43.747.537,06
298100	DETERIORO PCD LARGO PLAZO CDTOS REFIN	-18.642.760,31	USD	-16.460.145,07
		-51.864.008,78	EUR	-51.864.008,78
				-68.324.153,85
298200	DETERIORO LARGO PLAZO REFIN CUBA	-163.736,28	USD	-144.566,73
		-71.234.996,53	CAD	-49.492.806,59
		-88.095.260,68	EUR	-88.095.260,68
				-137.732.634,00
298300	DETERIORO VALOR SALDOS L/P CDTOS ORD	-39.055.352,36	USD	-34.482.917,50
		-4.754.239,96	EUR	-4.754.239,96
				-39.237.157,46
460100	CREDITOS ORDIN. L PL	1.179.064.599,45	USD	1.041.024.721,33
		1.786.112.045,47	EUR	1.786.112.045,47
		9.597.852.000,00	JPY	73.614.450,07
				2.900.751.216,87
460101	CRED. ORD. L PL. INTERESES IMP	-10.651.438,86	USD	-9.404.413,61
		-54.863.586,21	EUR	-54.863.586,21
				-64.267.999,82

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

460102	CRED. ORD. COSTE AMORTIZADO	-8.227.987,07	USD	-7.264.689,26
		-313.009,57	EUR	-313.009,57
				-7.577.698,83
460110	CRED. REFINANC. L PL	136.571.068,74	USD	120.581.907,75
		42.747.737,41	CAD	29.700.366,44
		132.299.085,99	EUR	132.299.085,99
				282.581.360,18
460200	DEUDAS A C PL. AMORT. VDAS. CR. ORD	63.227.893,71	USD	55.825.440,33
		26.170.819,05	EUR	26.170.819,05
				81.996.259,38
460210	DEUDAS A C PL. AMORT. VDAS. CR. REF.	51.625.951,99	USD	45.581.804,70
		6.119.368,34	CAD	4.251.628,11
		12.768.815,20	EUR	12.768.815,20
				62.602.248,01
460511	INTERESES VDOS. A C. PL. CRED.ORD	13.749.931,77	USD	12.140.148,14
		1.586.437,29	EUR	1.586.437,29
				13.726.585,43
460512	INTERESES VDOS. A C. PL. CRED. REF.	2.995.855,36	USD	2.645.113,32
		730.758,87	CAD	507.718,25
		1.155.618,68	EUR	1.155.618,68
				4.308.450,25
460520	COMISIONES VDAS. A C. PL. CRED. ORD	7,00	USD	6,18
		63.797,76	EUR	63.797,76
				63.803,94
460531	DEMORAS VDAS. A C. PL. CRED. O	48.049.454,90	USD	42.424.028,70
		383.654,09	EUR	383.654,09
				42.807.682,79
460532	DEMORAS VDAS. A C. PL. CRED. R	9.221.200,02	USD	8.141.621,07
		85.999.145,04	CAD	59.750.673,97
		106.353.863,55	EUR	106.353.863,55
				174.246.158,59
460540	INTERES CRED. ORD. DEVENG. Y N	2.641.833,19	USD	2.332.538,61
		4.154.560,86	EUR	4.154.560,86
		1.293.932,64	JPY	9.924,32
				6.497.023,79
460541	INTERES CRED. REF. DEVENG. Y N	652.693,16	USD	576.278,62
		115.615,98	CAD	80.327,92
		195.594,53	EUR	195.594,53
				852.201,07
460542	COMISIONES A COBRAR DEVENG. Y N	1.756,48	USD	1.550,84
		33.414,60	EUR	33.414,60
				34.965,44
460543	INTERESES DEMORA ORD DEENG. Y NO COBRADO	87.628,41	USD	77.369,22
		254.665,36	EUR	254.665,36
				332.034,58
460544	INTERESES DEMORA CRED.REF. DEV. Y NO COB	163.836,03	USD	144.654,80
				144.654,80
460700	PTMOS ORD PRINCIPAL A CORTO PLAZO	126.327.005,29	USD	111.537.175,79
		145.154.767,37	EUR	145.154.767,37
		1.599.642.000,00	JPY	12.269.075,01
				268.961.018,17
460710	PTMOS REFIN PRINCIPAL A CORTO PLAZO	15.345.187,61	USD	13.548.638,19
		2.740.517,59	CAD	1.904.062,80
		8.944.456,35	EUR	8.944.456,35
				24.397.157,34

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

490020	DETERIORO DE VALOR AMORT. CTOS. ORD.	-60.398.425,78 -16.523.340,47	USD EUR	-53.327.234,46 -16.523.340,47 -69.850.574,93
490021	DETERIORO DE VALOR AMORT. CTOS. REF.	-2.190.586,84	USD	-1.934.122,24 -1.934.122,24
490030	DETERIORO DE VALOR INTER. CTOS. ORD.	-13.139.444,93 -880.696,36	USD EUR	-11.601.134,53 -880.696,36 -12.481.830,89
490031	DETERIORO DE VALOR INTER. CTOS. REF.	-1.719.091,56	USD	-1.517.827,60 -1.517.827,60
490040	DETERIORO DE VALOR COMISIONES	-31.472,58	EUR	-31.472,58 -31.472,58
490050	DETERIORO DE VALOR DEMORAS CTOS. ORD.	-46.368.595,34 -370.003,60	USD EUR	-40.939.956,80 -370.003,60 -41.309.960,40
490051	DETERIORO DE VALOR DEMORAS CTOS. REF.	-8.674.541,21	USD	-7.658.962,56 -7.658.962,56
558000	APORTACIONES AL FONDO PTES.DESEMB.	166.576.943,46	EUR	166.576.943,46 166.576.943,46
571542	B. ESPAÑA FIEM	1.909.109.600,26 3.432.926,53 272.896.790,90 13.097.730.322,53	USD CAD EUR JPY	1.602.302.089,04 2.306.222,58 272.850.262,18 102.383.206,38 1.979.841.780,18
571557	B. ESPAÑA FIEM COMPROMETIDOS	-3.064.086,13 2.114.295,49	USD EUR	-2.114.295,49 2.114.295,49 0,00
598000	DETERIORO PCD CORTO PLAZO CDTOS ORD	-4.475.419,08	USD	-3.951.456,02 -3.951.456,02
598100 598100	DETERIORO PCD CORTO PLAZO CTOS REFIN	-300.000,00 -4.798.231,09	USD EUR	-264.877,27 -4.798.231,09 -5.063.108,36
598200	DETERIORO CORTO PLAZO CDTOS REFIN CUBA	-33.935,94 -14.764.148,51 -18.258.602,87	USD CAD EUR	-29.962,86 -10.257.867,37 -18.258.602,87 -28.546.433,10

**PASIVO 2021**

CUENTA	NOMBRE	SALDO DIVISA	DIVISA	C/V EUROS
100000	DOTACIONES DE LA DGT	3.542.391.745,34	EUR	3.542.391.745,34 3.542.391.745,34
100001	DOTACIONES PARA DONACIONES	226.648.503,68	EUR	226.648.503,68 226.648.503,68
100002	DOTACIONES PARA CONTRIBUCIONES	1.345.911.635,64	EUR	1.345.911.635,64 1.345.911.635,64
100003	DOTACIONES PARA ESTUDIOS	62.604.511,09	EUR	62.604.511,09 62.604.511,09
100004	DOTACIONES PARA CONSULTORIAS	4.920.493,09	EUR	4.920.493,09 4.920.493,09
100006	DOTACIONES PARA SERV EXT. P4R	36.703.881,18	EUR	36.703.881,18 36.703.881,18

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

120000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	439.615.190,05	USD	324.438.991,30
		50.144.299,67	CAD	31.343.509,46
		83.117.006,15	EUR	-184.061.561,70
		267.185.537,89	JPY	-30.337.809,00
				141.383.130,06
142500	PROV. DONACION CONCEDIDAS PTES DESEM	234.327,44	EUR	234.327,44
				234.327,44
420101	ACREEDORES POR SERV EXTERIORES P	39.034,90	EUR	39.034,90
				39.034,90
420200	ACREEDORES POR COSTES ICO	1.689.936,14	EUR	1.689.936,14
				1.689.936,14
429000	OTROS ACREEDORES	453.455,58	EUR	453.455,58
				453.455,58
554000	COBROS PENDIENTES DE APLICACION	1.851.698,79	USD	1.635.721,15
		4.678.208,71	EUR	4.678.208,71
				6.313.929,86

**ACTIVO 2020**

CUENTA	NOMBRE	SALDO DIVISA	DIVISA	C/V EUROS
298000	DETERIORO PCD LARGO PLAZO CDTOS ORD	-58.678.109,03	USD	-47.818.522,54
		-21.556.872,93	EUR	-21.556.872,93
				-69.375.395,47
298100	DETERIORO PCD LARGO PLAZO CDTOS REFIN	-6.916.698,65	USD	-5.636.621,83
		-53.570.565,25	EUR	-53.570.565,25
				-59.207.187,08
298200	DETERIORO LARGO PLAZO REFIN CUBA	-174.233,26	USD	-141.987,82
		-75.801.805,74	CAD	-48.488.329,64
		-93.742.965,71	EUR	-93.742.965,71
				-142.373.283,17
460100	CREDITOS ORDIN. L PL	1.336.130.798,85	USD	1.088.852.415,31
		1.880.895.496,53	EUR	1.880.895.496,53
		11.197.494.000,00	JPY	88.524.737,13
				3.058.272.648,97
460101	CRED. ORD. L PL. INTERESES IMP	-11.372.267,19	USD	-9.267.596,11
		-58.006.436,15	EUR	-58.006.436,15
				-67.274.032,26
460102	CRED. ORD. COSTE AMORTIZADO	-477.749,64	USD	-389.332,27
		-331.784,73	EUR	-331.784,73
				-721.117,00
460110	CREDITOS REFINANC. L PL	86.705.078,46	USD	70.658.526,98
		45.488.255,00	CAD	29.097.585,24
		125.960.428,73	EUR	125.960.428,73
				225.716.540,95
460200	DEUDAS A C PL. AMORT. VDAS. CR. ORD	82.736.103,69	USD	67.424.092,30
		9.552.786,72	EUR	9.552.786,72
				76.976.879,02
460210	DEUDAS A C PL. AMORT. VDAS. CR. REF.	9.281.278,03	USD	7.563.587,36
		3.557.724,93	CAD	2.275.778,76
		7.137.856,24	EUR	7.137.856,24
				16.977.222,36

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

460511	INTERESES VDOS. A C. PL. CRED.ORD	19.847.566,50	USD	16.174.367,61
		631.600,02	EUR	631.600,02
				16.805.967,63
460512	INTERESES VDOS. A C. PL. CRED. REF.	3.610.976,09	USD	2.942.690,97
				2.942.690,97
460520	COMISIONES VDAS. A C. PL. CRED. ORD	32.171,63	USD	26.217,61
		73.322,87	EUR	73.322,87
				99.540,48
460531	DEMORAS VDAS. A C. PL. CRED. O	63.476.506,97	USD	51.728.878,62
		24.722,64	EUR	24.722,64
				51.753.601,26
460532	DEMORAS VDAS. A C. PL. CRED. R	11.700.230,29	USD	9.534.862,92
		85.999.145,04	CAD	55.011.287,05
		106.353.863,55	EUR	106.353.863,55
			170.900.013,52	
460540	INTERES CRED. ORD. DEVENG. Y N	3.248.693,99	USD	2.647.456,61
		4.381.140,31	EUR	4.381.140,31
		1.478.780,16	JPY	11.690,89
				7.040.287,81
460541	INTERES CRED. REF. DEVENG. Y N	8.677.726,11	USD	7.071.735,07
		25.190,05	CAD	16.113,38
		42.531,68	EUR	42.531,68
				7.130.380,13
460542	COMISIONES A COBRAR DEVENG.Y N	4.642,66	USD	3.783,44
		34.642,46	EUR	34.642,46
				38.425,90
460543	INTERESES DEMORA ORD DEENG. Y NO COBRADO	161.251,65	USD	131.408,74
		64.867,78	EUR	64.867,78
				196.276,52
460544	INTERESES DEMORA CRED.REF. DEV. Y NO COB	170.026,84	USD	138.559,89
		180.205,57	CAD	115.272,55
		284.976,25	EUR	284.976,25
				538.808,69
460700	PTMOS ORD PRINCIPAL A CORTO PLAZO	191.306.992,39	USD	155.901.713,30
		157.693.650,58	EUR	157.693.650,58
		1.599.642.000,00	JPY	12.646.391,02
				326.241.754,90
460710	PTMOS REFIN PRINCIPAL A CORTO PLAZO	53.341.575,14	USD	43.469.623,42
		2.561.643,41	CAD	1.638.612,81
		5.682.481,89	EUR	5.682.481,89
			50.790.718,12	
490020	DETERIORO DE VALOR AMORT. CTOS. ORD.	-74.181.390,71	USD	-60.452.604,20
		-928.347,90	EUR	-928.347,90
				-61.380.952,10
490021	DETERIORO DE VALOR AMORT. CTOS. REF.	-6.932.984,54	USD	-5.649.893,61
				-5.649.893,61
490030	DETERIORO DE VALOR INTER. CTOS. ORD.	-19.217.191,60	USD	-15.660.656,41
		-51.777,90	EUR	-51.777,90
				-15.712.434,31
490031	DETERIORO DE VALOR INTER. CTOS. REF.	-2.274.464,96	USD	-1.853.528,63
				-1.853.528,63
490040	DETERIORO DE VALOR COMISIONES	-32.171,63	USD	-26.217,62
		-9.555,52	EUR	-9.555,52

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

				-35.773,14
490050	DETERIORO DE VALOR DEMORAS CTOS. ORD.	-60.451.797,14	USD	-49.263.953,33
		-6.548,51	EUR	-6.548,51
				-49.270.501,84
490051	DETERIORO DE VALOR DEMORAS CTOS. REF.	-10.936.796,63	USD	-8.912.718,30
				-8.912.718,30
558000	APORTACIONES AL FONDO PTES.DESEMB.	156.576.943,46	EUR	156.576.943,46
				156.576.943,46
571542	B. ESPAÑA FIEM	1.683.146.480,15	USD	1.409.940.449,77
		3.432.926,53	CAD	2.306.222,58
		208.697.887,99	EUR	208.651.359,27
		11.481.752.423,53	JPY	90.083.635,15
				1.710.981.666,77
571557	B. ESPAÑA FIEM COMPROMETIDOS	-3.064.086,20	USD	-2.114.295,49
		2.512.331,73	EUR	2.512.331,73
				398.036,24
598000	DETERIORO PCD CORTO PLAZO CDTOS ORD	-21.044.792,29	USD	-17.150.022,23
		-1.520.805,04	EUR	-1.520.805,04
				-18.670.827,27
598100	DETERIORO PCD CORTO PLAZO CTOS REFIN	-3.091.674,62	EUR	-3.091.674,62
				-3.091.674,62
598200	DETERIORO CORTO PLAZO CDTOS REFIN CUBA	-23.438,96	USD	-19.101,10
		-10.197.339,30	CAD	-6.522.957,74
		-12.610.897,84	EUR	-12.610.897,84
				-19.152.956,68

**PASIVO 2020**

CUENTA	NOMBRE	SALDO DIVISA	DIVISA	C/V EUROS
100000	DOTACIONES DE LA DGT	3.532.579.840,16	EUR	3.532.579.840,16
				3.532.579.840,16
100001	DOTACIONES PARA DONACIONES	226.648.503,68	EUR	226.648.503,68
				226.648.503,68
100002	DOTACIONES PARA CONTRIBUCIONES	1.345.911.635,64	EUR	1.345.911.635,64
				1.345.911.635,64
100003	DOTACIONES PARA ESTUDIOS	62.604.511,09	EUR	62.604.511,09
				62.604.511,09
100004	DOTACIONES PARA CONSULTORIAS	4.920.493,09	EUR	4.920.493,09
				4.920.493,09
100006	DOTACIONES PARA SERV EXT. P4R	36.515.786,36	EUR	36.515.786,36
				36.515.786,36
120000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	408.939.504,72	USD	420.289.854,26
		49.964.114,10	CAD	33.569.946,60
		68.584.600,97	EUR	-198.593.966,88
		248.874.079,98	JPY	-26.788.251,55
				228.477.582,43
142500	PROV. DONACION CONCEDIDAS PTES DESEM	234.327,44	EUR	234.327,44
				234.327,44
420101	ACREEDORES POR SERV EXTERIORES P	169.633,81	EUR	169.633,81
				169.633,81
420200	ACREEDORES POR COSTES ICO	1.592.288,24	EUR	1.592.288,24
				1.592.288,24

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

429000	OTROS ACREEDORES	240.858,58	EUR	240.858,58 240.858,58
554000	COBROS PENDIENTES DE APLICACION	2.477.471,99 4.633.801,49	USD EUR	2.040.461,91 4.633.801,49 6.674.263,40
554100	IMPORTE COMPROM. POR PROGR.CON	398.036,24	EUR	398.036,24 398.036,24

En cuanto a las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, su importe neto asciende a un beneficio de 113.686.386,65 euros, mientras que a 31 de diciembre de 2020 existía una pérdida de 141.105.660,68 euros. La evolución de los mercados de cambio ha causado que el tipo de cambio dólar/euro al cierre de 2021 fuera de 1,1326 frente al "fixing" de 1,2271 al cierre de 2020.

El desglose de las diferencias de cambio por conceptos es el siguiente:

**DIFERENCIAS POSITIVAS:** Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se han obtenido unas diferencias positivas de cambio de 126.652.250,52 euros y 13.228.786,37 euros, siendo el desglose el descrito a continuación:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio, tanto de créditos ordinarios como de créditos refinanciados, el cual asciende a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 a 8.699.226,62 euros y 1.785.242,17 euros, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de deuda vencida: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de la deuda vencida a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de créditos ordinarios y de créditos refinanciados, cuya actualización asciende a 17.324.801,56 euros y a 60.586,19 euros, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de deuda no vencida: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de la deuda no vencida a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de créditos ordinarios y de créditos refinanciados, así como diferencias relativas a Programas de Conversión, por un importe total de 100.628.222,34 euros y 11.382.958,01 euros, respectivamente.

**DIFERENCIAS NEGATIVAS:** Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el importe por este concepto asciende a 12.965.863,87 euros y 154.334.447,05 euros, respectivamente y su desglose es el siguiente:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio, tanto de créditos ordinarios como de créditos refinanciados, el cual asciende a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 a 538.957,73 euros y 4.168.763,92 euros, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de deuda vencida: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de la deuda vencida a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de créditos ordinarios y de créditos refinanciados, cuya actualización asciende a 85.185,21 euros y 18.367.847,99 euros, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de deuda no vencida: Recoge, las diferencias de cambio generadas por la actualización de la deuda no vencida a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, de créditos ordinarios y de créditos refinanciados, así como diferencias relativas a Programas de Conversión, por un importe total de 12.341.720,93 euros y 131.797.835,14 euros, respectivamente.

## **8. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, OTROS INGRESOS Y GASTOS**

El importe total de las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 con cargo al FIEM, ascienden 53.455.115,15 euros y 10.901.108,76 euros, respectivamente. Su desglose es el siguiente:

A) DONACIONES: Recogería el importe en euros aprobado para donaciones, por Consejo de Ministros durante el año, independientemente de si han sido o no desembolsadas. Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado ninguna donación.

B) CONTRIBUCIONES: Recogería el importe en euros correspondiente a las contribuciones de España a Organismos Multilaterales. Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha desembolsado ninguna contribución.

C) SUBVENCIONES: Recogería el importe en euros por subvención implícita por tipo de interés de los créditos FIEM el cual asciende, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, a 149.770,53 euros y 2.858.963,66 euros, respectivamente. La diferencia entre ejercicios en esta rúbrica se debe al escaso número de nuevas operaciones a coste amortizado con subvención de intereses (cuatro sobre veintitrés).

D) CONDONACIONES: Existen dos tipos de condonaciones en FIEM:

- Condonación directa de deuda no condicionada a programas de conversión: No ha habido operaciones de este tipo ni en 2020 ni en 2021.
- Programas de conversión de deuda (PCD): Al inicio de cada programa se reconoce una dotación del deterioro a largo plazo por el importe de los flujos vinculados a cada uno de los préstamos afectados por la conversión. A 31 de diciembre de cada año los importes correspondientes a los flujos que se condonarán a lo largo del ejercicio siguiente se reclasifican desde deterioro de valor de créditos a largo plazo a deterioro de valor de créditos a corto. El importe condonado durante el ejercicio 2021 por PCD asciende a 44.199.059,42 euros, habiéndose condonado un importe de 7.881.782,29 euros en 2020. De la cifra correspondiente a 2021, 35.295.325,61 euros corresponden a la condonación asociada a la finalización de dotación del fondo contravalor en el PCD de Senegal y 4.028.175,67 euros al de Tanzania.

La gestión de los PCD corresponde a la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional y su funcionamiento queda definido en el texto de cada Programa y en su correspondiente Reglamento, que se negocia y aprueba con las autoridades económicas del país deudor. Cada Programa incluye un calendario de desembolsos del deudor que permitirán dotar un fondo de contravalor destinado a financiar proyectos de desarrollo priorizados por las autoridades locales. De esta forma se obtiene la conversión de deuda.

Cada vez que las autoridades del país deudor efectúan un ingreso en ese fondo de contravalor correspondiente a deuda derivada del FIEM, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, dependiente del Ministerio Asuntos Económicos y Transformación Digital, informa a ICO. Una vez hecho lo anterior, el ICO procede a efectuar una condonación provisional de la deuda vinculada por el importe correspondiente.

Cuando los recursos del fondo de contravalor hayan sido íntegramente utilizados en la financiación de proyectos, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital efectúa las actuaciones precisas para confirmar que se ha ejecutado el PCD de conformidad e instruye al ICO para que proceda a comunicar al país que se ha procedido a la condonación definitiva de la deuda objeto de conversión, remitiendo el Acta correspondiente.

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

A fecha de elaboración de estas cuentas anuales, España tiene en vigor 22 PCD que implican la condonación de deuda FIEM. Esos programas se encuentran en distintas fases de ejecución tal y como refleja el informe a 31 de diciembre de 2021 elaborado por la Subdirección General de gestión de la deuda externa y la financiación internacional (dependiente de la Secretaría General del Tesoro). En el balance del FIEM únicamente se incluye la deuda correspondiente a Programas en los que no se han completado las aportaciones a los fondos de contravalor correspondientes. Esta deuda está íntegramente deteriorada porque sus posibilidades de recobro son nulas. Como se ha indicado, se distingue entre deterioro a corto plazo -siendo este el importe que se espera condonar en el ejercicio siguiente según los calendarios de los PCD- y a medio y largo plazo (en ejercicios sucesivos).

Además, en el cuadro, se muestran los deterioros correspondientes a corto y largo plazo y la comparativa entre los ejercicios 2021 y 2020:

**SALDOS EN DIVISA AL 31.12.2021**

PAIS	DIVISA	SALDO (DEUDA VIVA)	DETERIORO	
			CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
HONDURAS	USD	43.852.272,87	4.390.435,79	39.461.837,08
SENEGAL	USD	-	-	-
	EUR	-	-	-
TANZANIA	USD	-	-	-
MOZAMBIQUE	USD	10.171.606,69	84.983,29	10.086.623,40
GUINEA BISSAU	USD	12.026.061,66	300.000,00	11.726.061,66
COSTA DE MARFIL	USD	6.916.698,65	-	6.916.698,65
	EUR	56.662.239,87	4.798.231,09	51.864.008,78

**SALDOS EN DIVISA AL 31.12.2020**

PAIS	DIVISA	SALDO (DEUDA VIVA)	DETERIORO	
			CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
HONDURAS	USD	48.272.267,00	4.419.994,13	43.852.272,87
SENEGAL	USD	14.787.184,09	14.787.184,09	-
	EUR	23.077.677,97	1.520.805,04	21.556.872,93
TANZANIA	USD	4.940.760,63	286.531,16	4.654.229,47
MOZAMBIQUE	USD	11.722.689,60	1.551.082,91	10.171.606,69
COSTA DE MARFIL	USD	6.916.698,65	-	6.916.698,65
	EUR	56.662.239,87	3.091.674,62	53.570.565,25

En el siguiente cuadro aparecen con más detalle las características y situación de los Programas de Conversión de Deuda reflejados en el cuadro anterior, es decir que siguen realizando aportaciones al fondo de contravalor a 31 de diciembre de 2021, y que están deteriorados en el Balance del Fondo:

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**1. PROGRAMAS DE CONVERSIÓN DE DEUDA QUE SIGUEN REALIZANDO APORTACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y QUE ESTÁN PROVISIONADOS EN BALANCE.**

PAIS	HONDURAS PC6	MOZAMBIQUE	COSTA DE MARFIL	GUINEA-BISSAU
FECHA ACM	29/02/2006 (ADENDA 19/01/2011)	02/07/2010	28/07/2017	15/06/2021
IMPORTE TOTAL A CONDONAR	101.172.814,60	17.246.901,61	67.001.740,29 <sup>(1)</sup>	12.026.061,66
MONEDA	USD	USD	EUR	USD
% DE PRINCIPAL A INGRESAR	40%	40%	50%	N/P
IMPORTE TOTAL A INGRESAR	62.921.073,99	7.160.278,21	34.370.174,72	6.682.328,15
IMPORTE PENDIENTE DE INGRESAR	5.600.532,26	84.983,29	€(2)	6.682.328,15
IMPORTE QUE DEBERÍA HABER SIDO INGRESADO EN 2021	4.419.994,13	774.757,21		-
IMPORTE INGRESADO EN EL FONDO CONTRAVALOR DURANTE 2021	4.419.994,13	1.551.082,91	-	-
IMPORTE INGRESADO DURANTE 2021, QUE CORRESPONDE A VENCIMIENTOS DE 2020	-	776.325,70	-	-
IMPORTE PENDIENTE DE INGRESAR O NOTIFICAR A 31.12.21	-	-	€(2)	-

[1] Este PCD se va a ingresar en EUR. Este importe es la suma de 6.934.618,19 EUR (7.367.847,83 USD) + 60.067.122,10 EUR

[2] El Programa de Conversión de Costa de Marfil prevé la condonación de deuda FIEM y de deuda procedente de operaciones aseguradas por CESCE por cuenta del Estado. Dado que las aportaciones realizadas al fondo de contravalor no se asignan de forma individualizada a un tipo de deuda concreto, no puede por tanto determinarse el "importe de deuda FIEM pendiente de ingresar al fondo de contravalor" hasta que no se complete en 2021 el calendario de aportaciones previstas. A 31/12/2021 cabe no obstante señalar que no tenemos constancia de que las autoridades marfileñas hayan cumplido con todos sus compromisos.

Sobre los Programas de Conversión en vigor, destaca el de Costa de Marfil. Se trata de un Programa de Conversión de Deuda que se ingresa en euros y que cuenta con tres peculiaridades.

En primer lugar, ICO transfirió en 2017 al fondo de contravalor un importe de 2.330.963,83 euros que tenía su origen en aportaciones de Costa de Marfil al ICO entre los años 2012 y 2014, tras la firma del Acuerdo Multilateral de refinanciación adoptado en el Club de París con fecha 29 de junio de 2012. Estos pagos al ICO correspondían a deuda que posteriormente se tuvo que condonar por acceder el país a la iniciativa internacional de alivio de deuda de los países pobres altamente endeudados. España, como país participante en esa iniciativa, optó por proceder a la condonación de deuda mediante un programa de conversión de deuda. Por ello, ICO mantuvo en la contabilidad el importe hasta que se firmó el PCD y, de acuerdo con lo establecido en el mismo, se procedió a devolver el importe correspondiente ingresándolo en el fondo de contravalor consensuado en el programa.

En segundo lugar, el PCD supone la condonación tanto de deuda FIEM como de la derivada de operaciones aseguradas por CESCE por cuenta del Estado. Por ello no puede determinarse el "importe de deuda FIEM pendiente de ingresar al fondo de contravalor" pues las aportaciones no diferencian por origen de deuda.

En tercer lugar, en el caso de Costa de Marfil la condonación de deuda sigue un calendario explícito acordado por ambos países, por lo que los ingresos en el fondo de contravalor no conllevan directamente condonación de deuda marfileña.

En el ANEXO II de esta Memoria se encuentran los cuadros (calendarios) de cada uno de los programas de conversión en vigor.

Además de lo anterior, a continuación, se muestra la relación de Programas de Conversión de Deuda derivada del FIEM que han finalizado de realizar aportaciones al Fondo Contravalor a 31 de diciembre

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

de 2021 y que por lo tanto no están en el balance de FIEM. Los programas existentes en memorias anteriores y que no aparecen en el cuadro siguiente, se debe a que, ya que están concluidos, sus recursos han sido completamente utilizados y se ha procedido al cierre de los mismos:

PAIS		IMPORTE CONDONADO	MONEDA
ARGELIA		20.536.179,22	EUR
		11.312.996,12	USD
BOLIVIA	PC3	69.349.632,21	USD
		1.849.131,32	EUR
	PC4	77.271.893,51	USD
		5.055.098,03	EUR
CAMERUN		16.665.191,26	USD
		9.231.020,04	EUR
ECUADOR		50.000.000,00	USD
ETIOPIA		8.669.999,99	USD
			EUR
GHANA		44.364.177,05	USD
GUINEA ECUATORIAL	PC1	17.883.889,53	USD
		6.447.378,42	EUR
HONDURAS		15.822.200,88	EUR
	PC6		USD
JORDANIA		10.276.813,97	USD
MARRUECOS		50.000.000,00	EUR
MAURITANIA	PC1	1.439.993,96	USD
	PC2	29.763.835,38	USD
NICARAGUA	PC4	38.919.599,48	USD
	PC5	58.253.225,14	USD
PARAGUAY		10.000.000,00	USD
R. D. CONGO		4.294.747,16	USD
SENEGAL	PC1	1.956.418,95	EUR
	PC2	29.809.351,90	USD
		46.170.500,36	EUR
TANZANIA	PC1	10.811.410,35	EUR
	PC2	11.041.521,87	USD
UGANDA		25.099.623,83	USD
		15.600.067,63	USD

Respecto al ejercicio anterior, el PCD con Costa Rica se cerró definitivamente en 2021.

En lo que respecta a los importes relativos a otros ingresos y gastos, su desglose y cuantía es la siguiente:

- A) INGRESOS Y GASTOS DE OTROS EJERCICIOS: A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no se ha registrado ningún importe en esta cuenta.
- B) INGRESOS EXCEPCIONALES: El importe a 31 de diciembre de 2021 asciende a 4,38 euros, provenientes de pequeños ajustes en ciertos préstamos.

En 2020, la rúbrica muestra un importe de 1.090.654,89 euros. Este último importe se refiere casi en su totalidad a la cancelación del remanente de una línea FEV a través de ISFOC (1.090.652,75 euros).

- C) GASTOS EXCEPCIONALES: El importe, a 31 de diciembre de 2021, asciende a 0,48 euros resultado de regularizar una partida pendiente. El importe registrado en 2020 en esta rúbrica ascendió a 240.859,34 euros que correspondió principalmente al reconocimiento de la obligación de pago surgida de la sentencia BTD.
- D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS: Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha registrado ningún saldo en esta cuenta.
- E) OTROS GASTOS FINANCIEROS: Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha registrado ningún saldo en esta cuenta.

## **9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

- A) Provisiones por donaciones concedidas a largo plazo: Saldo cero en la rúbrica tanto al cierre de 2021 como al de 2020.
- B) Provisiones por estudios a largo plazo: Saldo inalterado en 2021 respecto a 2020 por importe de 234.327,44 euros.
- C) Activos contingentes

En esta categoría de activos se reconocen posibles derechos de cobro surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Fondo.

Los activos contingentes totales a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 132.808.014,81 euros y 1.176.643,80 dólares estadounidenses. Se trata de importes que forman parte del total formalizado de las distintas operaciones en cartera y que se encuentran pendientes de disponer por parte del prestatario sin que haya llegado todavía la fecha de fin del período de disposición de cada operación.

Sin embargo, además, existen importes cuya fecha de disponibilidad ha vencido a 31 de diciembre de 2021: las cantidades en esta situación ascienden a 38.758.106,73 euros y 2.236.438,43 dólares estadounidenses.

- D) Pasivos contingentes

Actualmente el Fondo no cuenta con pasivos contingentes.

Adicionalmente, se quiere señalar como información relevante en este epígrafe el estado del recurso interpuesto por la entidad "SOCIEDAD AZIERTA TRATAMIENTO DE AGUAS S.L." contra el Instituto de Crédito Oficial en 2019. La Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia relativa al mismo que fue remitida a la sociedad el 5 de mayo de 2020. SOCIEDAD AZIERTA TRATAMIENTO DE AGUAS S.L. interpuso Recurso de casación contra dicha sentencia en 2021. La última notificación del Tribunal Supremo es la Diligencia de Ordenación de 11 de febrero de 2021 por el que se tiene por personada a la Abogacía del Estado en representación del ICO. Sin existir ninguna otra notificación con posterioridad, se está a la espera de que se admita a trámite el recurso de casación interpuesto por la Sociedad AZIERTA.

## **10. PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto del Fondo comprende los recursos propios. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se muestra en la información reflejada al inicio de esta memoria que incluye el Estado total de

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos. Su desglose es el siguiente:

- A) **Patrimonio Aportado:** recoge las dotaciones presupuestarias solicitadas a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por el FIEM desde 1988, que han sido utilizadas en la consecución de activos cuya titularidad corresponde al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital hasta el cierre del ejercicio, tanto si han sido desembolsadas como si están depositados en el Tesoro a la espera de su desembolso, y que están destinadas a atender las operaciones propias del Fondo. Su desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE EN EUROS	
	2021	2020
Dotaciones de la D.G.T. (*)	3.542.391.745,34	3.532.579.840,16
Dotaciones para Donaciones	226.648.503,68	226.648.503,68
Dotaciones para Contribuciones	1.345.911.635,64	1.345.911.635,64
Dotaciones para Estudios y Consultorías	67.525.004,18	67.525.004,18
Dotaciones para Sº exteriores	36.703.881,18	36.515.786,36
<b>TOTAL</b>	<b>5.219.180.770,02</b>	<b>5.209.180.770,02</b>

(\*) Incluye Dotaciones depositadas en el Tesoro, pendientes de cobro, que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 166.576.943,46 euros y 166.576.943,46 euros respectivamente; figuran registradas en el epígrafe "Otras cuentas a cobrar (aportaciones pendientes de desembolso)" del balance adjunto. Véase página 27 de esta Memoria para información adicional

- B) **Patrimonio generado:** en el que se incluyen los resultados positivos y negativos de ejercicios anteriores no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta ni incorporados a la del Patrimonio, y los resultados del ejercicio 2021 y 2020, pendientes de aplicación.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE EN EUROS	
	2021	2020
Resultados de ejercicios anteriores	139.205.950,49	230.505.770,91
Ajustes por corrección de errores ejerc. a	2.177.179,57	24.933,55
Resultados del ejercicio	108.501.795,92	-91.324.753,97
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>249.884.925,98</b>	<b>139.205.950,49</b>

Véase cuadro en la página 13 para el desglose del importe ajuste por corrección de errores.

## **11. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

En el Anexo I se incluye la liquidación del presupuesto de explotación y capital del año 2021, con el nivel de desagregación que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Con carácter general, las previsiones para el año 2021 se realizaron en base al supuesto de que el tipo de cambio para el dólar USA, el dólar canadiense y el yen japonés, a cierre del ejercicio, eran respectivamente 1,16, 1,57 y 122,00. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2021, dicho tipo de cambio real ha sido para dólar USA 1,1326, para dólar canadiense 1,4393; y para yen japonés 130,38 obtenidos del Boletín Oficial del Estado.

### **Presupuesto de Explotación:**

- Total ingresos de gestión ordinaria: Los ingresos ordinarios reales fueron mayores a los previstos en 2021.
- Transferencias y subvenciones concedidas: En la previsión inicial se estimaron gastos por transferencias y subvenciones por 16.766,89 miles de euros, siendo las producidas realmente

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

por un importe de 53.455,12 miles de euros en 2021. Las partidas recogidas son, principalmente, condonaciones producidas por los programas de conversión de deuda y subvenciones iniciales de tipo de interés en las operaciones con llevanza a coste amortizado. Incluye además gastos por variaciones en préstamos valorados a coste amortizado.

- Otros gastos de gestión ordinaria: Los gastos ordinarios incurridos en 2021 relativos a los servicios prestados por terceros al Fondo fueron inferiores a los previstos, sin embargo, se ha reconocido como gasto la reversión del exceso de intereses de demoras vinculados a la entrada en vigor de los acuerdos bilaterales por la iniciativa de la Moratoria COVID-19 del FMI y el Club de Paris, los cuales por su naturaleza no estaban presupuestados. El efecto total de ambas rúbricas es que los gastos ordinarios incurridos en 2021 son superiores a los previsto.
- Total gastos de gestión ordinaria: La diferencia entre el gasto previsto y el real se explica por lo descrito en el punto anterior.
- Diferencias de cambio: El presupuesto pronosticaba estabilidad en los tipos de cambio (tipo fixing del dólar estadounidense al cierre de 2021: 1,16). Sin embargo, la evolución de los mercados cambiarios ha causado que el tipo de cambio dólar/euro al cierre de 2021 fuera de 1,1326. La apreciación del euro frente al dólar ha tenido un efecto positivo de 113.683,41 mil euros. Dicho impacto es el motivo más relevante a la hora de explicar la diferencia del presupuesto respecto a la cuenta de resultados de 2021.
- Deterioro de valor: no ha existido deterioro en términos netos, sino reversión del deterioro, frente a lo estimado debido a la recuperación de provisiones por deterioro al finalizar los PCD de Senegal y Tanzania, y a pesar de la dotación extraordinaria de deterioro realizada durante el ejercicio.
- Resultado de las operaciones financieras: Debido a lo mencionado en los puntos anteriores, y en particular por las diferencias de cambio, el resultado realizado durante el ejercicio refleja un resultado positivo, mientras que el presupuesto pronosticaba un resultado negativo.
- Resultado neto del ejercicio: El resultado neto real (positivo) se explica por la evolución de los tipos de cambio (fixing del dólar en 2021: 1,1326; en 2020 1,2271), y, la recuperación de provisiones por deterioro al finalizar los PCD arriba indicados.

Presupuesto de capital:

- Flujos de efectivo de las actividades de gestión: Los cobros han sido levemente menores a los previstos inicialmente; además, los pagos han sido significativamente inferiores a lo presupuestado debido al menor importe de desembolsos efectuados durante el ejercicio.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: A pesar de la dotación presupuestaria prevista, no se solicitó disposición alguna durante el ejercicio.
- Saldo inicial y final de tesorería: El saldo final de tesorería es superior al previsto debido a que se han realizado menos pagos de los inicialmente presupuestados.

## **12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

### **Deuda Soberana y moratoria de pagos**

En el momento de elaboración de la presente Memoria, el estado de las moratorias COVID-19 para el FIEM negociadas en el seno del Club de Paris es el siguiente:

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

	PAIS	IMPORTE APLAZADO		FECHA DE FIRMA DEL ACUERDO BILATERAL O DE LA ADENDA	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
		EUR	USD		
VENCIMIENTOS DEL AÑO 2020	SENEGAL	560.113,31	212.077,77	01/10/2020	08/03/2022
	MADAGASCAR	71.058,12		21/02/2022	21/02/2022
	MAURITANIA	1.625.917,70	131.297,34	24/03/2022	24/03/2022
VENCIMIENTOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021	SENEGAL	599.792,44	209.650,42	10/05/2022	10/05/2022
	DJIBOUTI		107.503,77	08/04/2022	08/04/2022
	PAKISTAN		1.808.710,87	21/02/2022	21/02/2022
	KENIA	6.480.130,70	537.557,45	07/02/2022	07/02/2022
	CAMERUN	838.925,01		24/03/2022	24/03/2022
	CABO VERDE	1.592.543,57		24/03/2022	24/03/2022
	ANGOLA	3.095.128,95		24/03/2022	24/03/2022
VENCIMIENTOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	BURKINA FASSO	184.662,77		04/04/2022	03/06/2022
	DJIBOUTI		107.118,68	08/04/2022	08/04/2022
	MOZAMBIQUE	124.536,89	173.929,86	05/05/2022	05/05/2022
	SENEGAL	599.114,08	207.862,21	11/07/2022	11/07/2022
	MAURITANIA	1.615.973,28	130.606,73	24/03/2022	24/03/2022
		<b>17.387.896,82</b>	<b>3.626.315,10</b>		

### Programas de Conversión de Deuda

- Con fecha 13 de enero de 2022 se recibieron instrucciones de la Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y la Financiación Internacional para la condonación de dos vencimientos, por un importe total de 214.787,99 dólares estadounidenses, que se encontraban fuera del perímetro del Programa de Conversión de Deuda de Guinea Bissau que entró en vigor en 2021.
- Con fecha 28 de febrero de 2022, una vez se habían terminado de efectuar las aportaciones al fondo de contravalor previsto en el Programa de Conversión de Deuda de Mozambique, se ha condonado un importe de 17.246.901,61 dólares estadounidenses en aplicación de lo establecido contractualmente.

### Reestructuraciones

- Con fecha 25 de enero de 2022 ha entrado en vigor la reestructuración de la deuda de Grupo Mokster (Noruega) negociada y firmada en 2021.
- Con fecha 28 de enero de 2022 se ha producido la amortización anticipada de la operación China 61 por un importe agregado 607.957,11 USD.
- Con fecha 1 de marzo de 2022 ha entrado en vigor la Segunda Adenda al Acuerdo Bilateral sobre el tratamiento de la deuda entre la República de Cuba y el Reino de España de 4 de mayo de 2016 que, a su vez, fue modificado mediante Primera Adenda de 17 de diciembre de 2020, que fue firmado en 2021.
- Con fecha 31 de marzo de 2022 ha entrado en vigor la reestructuración de la deuda de Eriochem SZ S.A. de Uruguay.

### 13. INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existe ningún hecho relevante, que sea digno de mención y que no se encuentre recogido en la elaboración de estas cuentas anuales.

**ANEXO I**

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO FIEM 2021**

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**

En miles de euros

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACION CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	CLAVE	PREVISTO 2021	REAL 2021	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
777	2.Otros ingresos de gestión ordinaria	01140	39.763,19	51.296,02	11.532,83	29,0%
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)</b>	01100	39.763,19	51.296,02	11.532,83	29,0%
651	4. Transferencias y subvenciones concedidas	01210	(16.766,89)	(53.455,12)	(36.688,22)	218,8%
	- Otros	01213	(16.766,89)	(53.455,12)	(36.688,22)	218,8%
	5.Otros gastos de gestión ordinaria	01220	(3.260,10)	(5.539,03)	-2.278,93	69,9%
62	-Servicios exteriores	01221	(3.260,10)	(5.539,03)	-2.278,93	69,9%
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)</b>	01200	(20.026,99)	(58.994,15)	(38.967,15)	194,6%
	<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	01300	19.736,20	(7.698,13)	(27.434,32)	-139,0%
	6. Otras partidas no ordinarias	01410	-	,00)	0,00	0,0%
778	Ingresos excepcionales (extraordinarios)	01411	-	0,00	0,00	0,0%
678	Gastos excepcionales (extraordinarios)	01412	-	,00)	0,00	0,0%
	<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+6)</b>	01400	19.736,20	(7.698,12)	(27.434,32)	-139,0%
768-668	10. Diferencias de cambio (neto entre + y -)	01540	(15.724,79)	113.686,39	129.411,18	-823,0%
	11. Deterioro de valor	01550	(8.184,19)	2.513,53	10.697,72	-130,7%
698+699+798-799	Otros	01552	(8.184,19)	2.513,53	10.697,72	-130,7%
	<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11)</b>	01500	(23.908,97)	116.199,92	140.108,89	-586,0%
129	<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO</b>	01600	(4.172,78)	108.501,80	112.674,57	-2700,2%

En miles de euros

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	CLAVE	PREVISTO 2021	REAL 2021	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
	<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>					
	cobros	04100	386.982,96	367.750,35	(19.232,61)	-5,0%
	pagos	04200	(319.410,53)	(101.234,23)	218.176,30	-68,3%
	<b>flujos netos de efectivo por actividades de gestión</b>		<b>67.572,42</b>	<b>266.516,11</b>	<b>198.943,69</b>	294,4%
	<b>Aumentos en el patrimonio:</b>					
	Aportaciones patrimoniales	04710	130.087,60	-	(130.087,60)	0,0%
		04711	130.087,60	-	(130.087,60)	0,0%
	<b>flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	04700	130.087,60	0,00	(130.087,60)	0,0%
	<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			1.945,97		100,0%
	<b>V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIV</b>	04800	197.660,02	268.462,08	70.802,05	35,8%
	<b>SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>	04900	1.314.684,53	1.711.379,70	396.695,17	30,2%
	<b>SALDO FINAL DE TESORERÍA</b>	04000	1.512.344,55	1.979.841,78	467.497,23	30,9%

**ANEXO II**  
**CALENDARIO DE IMPORTES A INGRESAR DERIVADOS DE LOS PROGRAMAS DE  
CONVERSIÓN DE DEUDA QUE FIGURAN EN BALANCE**

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
*Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021*

**PC6 HONDURAS**

Préstamos afectados: 12.1,13,13.1,14,15,16,18,19,20

Importe total a condonar:	101.172.774,60 USD
Importe a ingresar (40%ppal + 100% intereses):	62.921.033,99 USD
Importe a condonar (60% ppal):	38.251.740,61USD

Operación	Moneda	Fecha Vto.	Importe vencimiento
01039013.0	22/01/2022	908.472,82	USD
01039014.0	06/02/2022	150.263,16	USD
01039014.0	06/02/2022	12.288,19	USD
01039013.1	15/03/2022	302.290,13	USD
01039012.1	27/04/2022	6.951,21	USD
01039012.1	27/04/2022	2.170,04	USD
01039016.0	30/05/2022	444.917,41	USD
01039015.0	31/05/2022	268.292,68	USD
01039015.0	31/05/2022	103.084,01	USD
01039013.0	22/07/2022	908.472,82	USD
01039014.0	06/08/2022	150.263,16	USD
01039014.0	06/08/2022	11.332,35	USD
01039013.1	15/09/2022	302.290,13	USD
01039012.1	27/10/2022	6.951,21	USD
01039012.1	27/10/2022	2.014,12	USD
01039015.0	30/11/2022	268.292,68	USD
01039016.0	30/11/2022	444.917,41	USD
01039015.0	30/11/2022	97.172,26	USD
01039013.0	22/01/2023	908.472,82	USD
01039014.0	06/02/2023	150.263,16	USD
01039014.0	06/02/2023	10.752,17	USD
01039013.1	15/03/2023	140.608,32	USD

<b>5.600.532,26</b>
---------------------

**PC2 MOZAMBIQUE**

Préstamos afectados: 8-9

Importe total a condonar:	17.246.901,61 USD
Importe a ingresar (40%ppal + intereses):	7.160.278,21 USD
Importe a condonar (60% ppal):	10.086.623,40 USD

Operación	Moneda	Fecha Vto.	Principal	Intereses	TOTAL
01051009.0	USD	30/01/2022	82.730,72	2.252,57	84.983,29
			<b>82.730,72</b>	<b>2.252,57</b>	<b>84.983,29</b>

**FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**  
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

**PC1 COSTA DE MARFIL**

Préstamos afectados: 11027005.0 y 5.1

Importe total a condonar:	<b>60.067.122,10 EUR</b> <b>7.367.847,63 USD</b>
Importe a ingresar (50%ppal. + intereses):	<b>30.829.333,18 EUR</b> <b>3.762.050,09 USD</b>
Importe a condonar (50% ppal):	<b>29.237.788,93 EUR</b> <b>3.605.797,54 USD</b>

Operación	Moneda	Fecha Vto.	Importe	TOTAL
11027005.0	EUR	30/06/2022	1.706.556,47	1.706.556,47
11027005.0	EUR	30/06/2023	1.633.158,86	1.633.158,86
11027005.0	EUR	30/06/2024	1.503.059,10	1.503.059,10
11027005.0	EUR	30/06/2025	1.527.858,74	1.527.858,74
11027005.0	EUR	30/06/2026	1.461.530,69	1.461.530,69
11027005.0	EUR	30/06/2027	1.430.942,86	1.430.942,86
11027005.0	EUR	30/06/2028	1.458.959,70	1.458.959,70
11027005.0	EUR	30/06/2029	1.569.820,83	1.569.820,83
11027005.0	EUR	30/06/2030	1.400.194,21	1.400.194,21
11027005.0	EUR	30/06/2031	1.536.847,86	1.536.847,86
11027005.0	EUR	30/06/2032	1.537.758,97	1.537.758,97
11027005.0	EUR	30/06/2033	943.277,85	943.277,85
11027005.0	EUR	30/06/2034	775.252,40	775.252,40
11027005.0	EUR	30/06/2035	35.085.346,71	35.085.346,71
				<b>53.570.565,25</b>

Operación	Moneda	Fecha Vto.	Importe	TOTAL
11027005.1	USD	30/06/2035	6.916.698,65	6.916.698,65
				<b>6.916.698,65</b>

**PC1 GUINEA-BISSAU**

Préstamos afectados: 01037001.0, 01037002.0, 01037003.0 Y 11037001.0

Importe total a condonar:	<b>12.026.061,66 USD</b>
Importe a ingresar:	<b>6.682.328,15 USD</b>
Importe a condonar:	<b>5.343.733,51 USD</b>

Operación	Moneda	Fecha Vto.	Importe	TOTAL
11037004.0	USD	01/05/2022	300.000,00	300.000,00
11037004.0	USD	01/05/2023	500.000,00	500.000,00
11037004.0	USD	01/05/2024	600.000,00	600.000,00
11037004.0	USD	01/05/2025	700.000,00	700.000,00
11037004.0	USD	01/05/2026	900.000,00	900.000,00
11037004.0	USD	01/05/2027	1.100.000,00	1.100.000,00
11037004.0	USD	01/05/2028	1.200.000,00	1.200.000,00
11037004.0	USD	01/05/2029	1.382.328,15	1.382.328,15
				<b>6.682.328,15</b>